VECINOS DE BENQUERENCIA®

Abril 98. Nº 108 / 6.200 Ejemplares. Difusión Gratuita IMPRESO EN PAPEL RECICLADO

INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS EL TAJO DEL POLIGONO DE TOLEDO

1.998 treinta aniversario ASOCIACIONES DE VECINOS

"El Tajo"

1º de Mayo: Por el Empleo y la Solidaridad

A las 12 de la mañana partirá la Manifestación desde la Plaza de Toros para terminar en Zocodover.

El lema "Por el empleo y la solidaridad" encabezará las acciones convocadas en toda España por CC.OO y UGT, que comenzarán el 20 de abril y finalizarán el 1º de Mayo, fecha tras la cual ambos sindicatos harán balance de las iniciativas para impulsar más movilizaciones en los meses de mayo y junio.

El paro y las formas de contratación, la globalización de la economía, la concertación de las multinacionales, la negociación colectiva, la situación de los emigrantes, las discriminaciones salariales hombre/mujer, la semana de 35 horas, y un largo etc, son cuestiones que proclaman la vigencia del 1º de Mayo como la fiesta de los trabajadores, reinvindicativa y lúdica.

La acción sindical en este final de siglo exige un gran esfuerzo que aúne la firmeza reivindicativa con la negociación. En Castilla-La Mancha, sindicatos, empresarios y Junta de Comunidades han firmado el llamado "Acuerdo Regional por el Empleo", que debe de servir como un instrumento más de avance de los trabajadores de esta comunidad.

Editorial Pág. 3

Ultima Hora

En su visita a Toledo el pasado 27 de abril, S.A.R. el Príncipe de Asturias, don Felipe de Borbón, aludió a dos importantes programas que es están desarrollando en Toledo, como son el de Recuperación del Centro Histórico y el Programa Comunitario URBAN, en el barrio de Santa María de Benquerencia.

ESCUELA DE ADULTOS

Págs. Centrales

Movimientos Sociales y Opinión Págs. 4 y 5

Junta Municipal de Distrito
Intervención de los vecinos en el pleno. Los temas pendientes
Págs. 6 y 7

Temas de enseñanza Pág. 8

Las Fiestas del Barrio
Réplica de Angel Dorado a las polémicas declaraciones de Muñoz Bodas
Pág. 9

Peatonal Alberto Sánchez ——— Pág. 10

Campaña de reciclaje ——— Pág. 11

Asociación de Consumidores ——— Pág. 15

Ciudad y Regional ——— Págs. 16 y 17

Enseñanza en el barrio ——— Pág. 18

Cultural ——— Pág. 19

El comercio en el barrio Pág. 20

16º GRAN FONDO
y XXII Carrera Popular Infantil
Salida Gran Fondo Págs. 21, 22 y 23

CITROËN
Auto-Motor
EXPOSICIÓN Y VENTA
"VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION"
MECÁNICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA AL HORNO
C/ Río Marches, 15 Polígono Industrial
45.007 TOLEDO
Telf. 925 23 09 39. Fax. 925 23 00 48

UN GIMNASIO A TU MEDIDA
Integral Sport - Club
VEN A CONOCERNOS
INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:
Avda. Boladiez, 25 • Tfno.: 925 23 41 14
(frente Piscina Climatizada)

T. BONILLA
EXPOSICIÓN Y VENTA
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA
SERVICIO DE GRUAS 24 H.
C/. VALDECARZA, 14.
TELS.: 925 23 11 75 - 925 23 12 19
POLÍGONO INDUSTRIAL. TOLEDO
SU AGENTE PEUGEOT.
PEUGEOT

TELEFONOS UTILIDAD

BARRIO	Asociación Vecinos	23 03 40
	A.C.U.	23 03 40
	Casa Cultura	23 25 18
	Centro Salud	23 23 01
	Correos	23 10 20
	Junta Distrito	23 12 95
	Onda Polígono Radio	23 25 18
	Polideportivo	23 26 46
	UNAUTO	23 22 10
	I.T.V.	23 00 63
	Recogida de Basuras	23 05 48
CIUDAD Seguridad Ciudadana	Bomberos	085
	Comisaría Policía	21 34 00
	Guardia Civil	22 59 00
	Policía Municipal	26 97 13
	Policía Nacional	091
	Protección Civil	26 97 20
CENTROS DE SALUD	Ambulancias	22 15 22
	Ambulatorio	22 23 00
	Clínica Rosario	26 61 00
	Hospital del Rey	22 34 21
	Hospital del Valle	26 93 00
	Hospital Parapléjicos	26 92 50
	Hospital Provincial	25 93 50
	Hospital Psiquiátrico	25 93 75
	Hospital Virgen de la Salud	26 92 00
Espectaculos	Cines Mª Cristina	21 24 42
	Teatro Rojas	22 39 70
	C.D. Toledo	25 18 50
TRANSPORTE	Estación Autobuses	21 58 50
	R.E.N.F.E.	22 30 99
	Taxis: Alcázar	22 23 96
	Ambulatorio	22 16 98
	Vega Alta	22 16 96
	Est. Autobus	21 65 22
	Est. Ferrocarril	22 16 99
	Radio Taxi	25 50 50
	ADMINISTRACION LOCAL	
	Ayuntamiento	26 97 00
DELEGACIONES Junta de Comunidades C.L.M.	Administrac. Pública	26 65 10
	Agricultura	26 68 00
	Educación y Cultura	26 77 00
	Obras Públicas	26 70 70
	Sanidad	26 72 50
	Industria y Trabajo	22 56 62
	Economía y Hacienda	26 66 02
	Bienestar Social	22 45 73
VARIOS	Aguas Toledo	22 30 30
	CC.OO	25 51 00
	C.S.I.F.	22 65 12
	U.G.T.	22 25 18
	Cruz Roja	22 22 22
	Donantes de Sangre	22 80 95
	Iberdrola	901 20 20 20
	ICONA	21 40 62
	INEM	22 19 62
	Registro Propiedad	22 18 23
	Tanatorio	22 29 61

HORARIO DE AUTOBUSES

TOLEDO - MADRID

Laborales: A partir de las 6:30 de la mañana a 22:00 h de la noche. Cada media hora.
Domingos y Festivos: A partir de las 8:30 de la mañana, hasta las 23:30 h de la noche. Cada media hora.

MADRID - TOLEDO

Laborales: De 6:30 de la mañana, hasta las 22:00 h de la noche. Cada media hora.
Domingos y Festivos: A partir de las 8:30 de la mañana, hasta las 23:30 de la noche. Cada media hora.

TOLEDO - TALAVERA

De Lunes a Viernes: 7:15-8:30-10:00-12:00-13:00-14:00-15:30-16:00-18:30 y 20:00 h.
Sábados y Festivos: 10:30-13:30-19:00 y 22:00 h.

TALAVERA - TOLEDO

De Lunes a Viernes: 6:30-7:30-9:00-9:30-10:30-12:00-14:00-16:00-17:30 y 18:30 h
Sábados y Festivos: 9:00-12:00-17:30 y 20:30 h.

OTRAS PROVINCIAS

De Toledo a Cuenca: Laborales 17:30
De Cuenca a Toledo: Laborales 05:30
De Toledo a Albacete: Laborales 15:00
De Albacete a Toledo: Laborales 05:30

DE MORA A TOLEDO

Laborales (de lunes a viernes): 6:45-8:00-9:00-11:00-12:00-13:00-13:45-15:30-16:35-19:00-20:05
Sábados: 8:00-14:05
Domingos y Festivos: 10:00-14:05-21:20

DE TOLEDO A MORA

Laborales (de lunes a viernes): 7:30-10:00-11:00-12:00-12:45-14:00-15:30-17:00-18:15-20:00-21:00
Sábados: 10:45-14:00-18:00
Domingos y Festivos: 10:45-18:00-22:00

HORARIO DE TRENES RENFE-TOLEDO
925 22 30 99

De Toledo a Madrid	
7:00 (de lunes a viernes)	8:12
7:30 (de lunes a viernes)	8:42
8:30 (diario)	9:46
10:30 (de lunes a viernes)	11:46
10:55 (sábados y festivos)	11:59
12:30 (diario)	13:46
14:30 (diario)	15:46
16:30 (diario)	17:46
18:30 (diario)	19:46
19:30 (sábados y domingos)	20:34
21:00 (diario)	22:16
De Madrid a Toledo	
7:05	8:25 (de lunes a viernes)
8:25	9:39 (sábados y domingos)
9:39	10:40 (sábados y domingos)
10:25	11:41 (diario)
12:25	13:39 (diario)
14:25	15:40 (sábados y domingos)
14:35	15:57 (laborales excepto sábados)
16:25	17:44 (diario)
18:09	19:15 (sábados y domingos)
18:25	19:47 (de lunes a viernes)
19:25	20:41 (sábados y domingos)
19:35	20:51 (de lunes a viernes)
20:25	21:46 (diario)

ANUNCIOS GRATIS POR PALABRAS

VENDO piso en el Polígono. 3 dormitorios, salón-comedor, baño, cocina, terraza y tendedero. Calefacción. TF. 925 23 06 31.
VILLAMIEL. A 10 minutos de Toledo, en casco urbano, vendo chalet de 330 m2. edificados. 1.800 m2. de parcela con piscina, cesped, riego automático, pozo y calefacción. Excelente ocasión. TF. 925 79 30 36.
LLAVES extraviadas encontradas en Edificio San Leandro, han sido llevadas al Centro Cívico.
ALQUILO local comercial de 168 m2. en C/. Alberche, en bruto, 17 mts. de fachada. TF. 925 23 39 29.
ALQUILO local comercial de 47 m2. en bruto, en el Polígono. 20.000 pts/mes. TF. 925 23 01 92.
VENDO piso de 3 dormitorios, salón, cocina y baño. TF. 925 23 07 56.
ALQUILO piso en C/. Alberche. Nuevo. 4 dormitorios, 2 baños, ascensor, garaje, calefacción, cocina amueblada. Sin muebles. TF. 925 22 63 86.
VENDO piso de 4 dormitorios, salón-comedor, cocina amueblada, aseo, calefacción central. Garaje. TF. 925 23 37 47.
VENDO piso en el Polígono. 4 habitaciones, salón-comedor, cocina amueblada y calefacción. Garaje. TF. 925 23 25 42.
VENDO piso C/. Aragón. Económico. 4 dormitorios, calefacción y agua caliente central. TF. 925 23 32 20.
VENDO o ALQUILO piso. Precio económico. TF. 925 23 39 44.

Farmacias de Guardia. Mayo

				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Mª Elena Vera Pro. C/. Alberche, 50.
Pérez Pírez, C.B. C/. Alberche, 25.
Juan E. Díaz García. C/. Guadarrama, 22.

RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS

No sacar la basura antes de las 21'30 h.
Hay servicio todos los días del año.
No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañanas, al:

Teléfono 23 05 48.

RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS

Teléfono 23 05 48.

Recuerda y colabora

La Fundación Laboral de la Construcción requiere
FORMADORES en:

Area de Edificiación y Obras Públicas: Albañilería, Solador-Alicatador, Fontanería, Acristalamiento, Aislamiento, colocador de pavimentos, pintura, etc.

Requerimos personas con titulación y/o experiencia profesional y docente.

Interesados enviar curriculum a: Fundación Laboral de la Construcción. C/ Río Valdecelada, 4. Parcela 111. 45.007 TOLEDO. Teléf. 925 23 04 06

Retamosillo, s/n - Telf. 23 34 35
C/. Alberche, s/n. Tiendas G. Telf. 24 12 51

STYLO
PELUQUERIA

VISITENOS Y ASOMBRESE
CADA MES NUEVAS PROMOCIONES
CON "STYLO PROPIO"

CRISTALERIA
HNOS. CABAÑAS, s.l.

Vidrios Planos
Mamparas
Baños
Accesorios Baño Espejos
Aluminio

Especial decoración
Entradas y distribuidores con ambientes de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Teléf.: 23 22 17 - Polígono Industrial

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo.
C/. Cedena, núm. 4.
Teléf. 23 03 40 - Fax. 23 13 45.
Redacción
Rosa Mª Nogués, Alfonso Cebrián, Chema Fernández, E. García.
Publicidad: Fernando Garzón.
Colaboradores
Antonio Galán, Escuela de Atletismo del Polígono, Margarita Izquierdo, J.M. Duarte, Jesús Fernández, A. Dorado, Escuela de Adultos, Parroquias del Barrio, SOF, Eduardo, Pedri-97, Luis Fernández, Angel Mora, José Luis Maldonado, Jesús del Pozo Amargo y Amnistía Internacional.
VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico.
El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.
Imprime: EDICASMAN,S.L. Teléf.: 25 50 42
Tirada: 6.200 ejemplares.
D.L. TO-210-82.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 18 de Mayo.

EDICASMAN

ARTES GRAFICAS COMPOSICION DE REVISTAS Y PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2
Tfno. y Fax (925) 25 50 42
TOLEDO

talleres
Hernández s.l.
ALUMINIOS
- **Talleres de Aluminio y Cristalería.**
- **Aluminio de Rotura de Puente Térmico.**
- **Mamparas de Baño.**
- **Persianas de todo tipo.**

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Teléfs. 23 38 46 - 21 24 38
Polígono Industrial

"Por el empleo y la solidaridad en el primero de mayo"

El próximo 1º de mayo, los trabajadores de toda España celebraremos nuestro día: **el día del trabajo.** Como viene siendo habitual, en la mayor parte del país se celebrará esta jornada con distintos actos conmemorativos, fundamentalmente manifestaciones.

Para este año, las centrales sindicales, Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, han elegido el eslogan: «Por el empleo y la Solidaridad». Las principales razones que han llevado a los sindicatos a escoger esta consigna vienen avaladas por el elevado número de parados que, actualmente, registra nuestro país. Tres millones de desempleados es una razón de peso para hacer de la lucha por éste la principal prioridad de los sindicatos.

Además del empleo, las centrales resaltan, como segundo objetivo, la solidaridad, porque al desempleo se suma el deterioro de los servicios públicos y las prestaciones sociales que están provocando las políticas del partido en el Gobierno.

El empleo es el mejor modo para conseguir el reparto de la riqueza que produce una sociedad. En estos momentos, el país está registrando un período de bonanza económica que, ni el Gobierno Central, ni los empresarios están aprovechando para general empleo al ritmo que sería necesario.

En los Acuerdos Interconfederales suscritos por los sindicatos hace ahora un año, estos hicieron una importante aportación al Gobierno, con el objeto de facilitar más y mejor empleo. Por eso, desde CC.OO. y UGT se ha solicitado al Gobierno Central que reformule el Plan Nacional de Empleo -que ha sido rechazado de manera tajante por éstos-, que cuantifique objetivos verificables, comprometa inversión pública y privada, incremento la protección de los desempleados y avance fórmulas de reparto del trabajo.

Por otro lado, la reivindicación de la jornada laboral de 35 horas será uno de los puntos fundamentales de las demandas que los sindicatos hacen al Gobierno. Conviene recordar que el 1º de mayo se instauró con la petición de las ocho horas diarias como eje central. El objetivo de esta reivindicación se centraba en liberar tiempo de descanso y de ocio para los trabajadores.

"El empleo es el mejor modo para conseguir el reparto de la riqueza que produce una sociedad"

Hoy, las 35 horas tiene como objeto repartir el trabajo para conseguir que, trabajando menos tiempo, trabaje más gente, además de ser un vehículo para restaurar el equilibrio entre el tiempo de trabajo y la productividad.

"Tres millones de parados es una razón de peso para hacer de ello una lucha prioritaria"

Es por eso por lo que desde CC.OO. y UGT se vincula esta reivindicación, en primera instancia, a la negociación colectiva, porque con ello es fácil pensar que la reducción del tiempo de trabajo se traducirá en la generación de nuevos empleos.

El segundo objetivo de este primero de mayo se centra en la **solidaridad**, sustentada por los servicios públicos universales, así como por las prestaciones sociales que, en las sociedades desarrolladas, conforman el llamado **Estado del Bienestar.** Las privatizaciones masivas del sector público, así como la iniciativa emprendida por el Gobierno de abrir al sector privado servicios públicos esenciales como son la enseñanza o la sanidad, están suponiendo un desmantelamiento de los instrumentos que garantizan la solidaridad y la cohesión social.

A todo esto hay que sumar, además, los recortes del gasto social en las políticas sociales y los cambios en la financiación del sistema sanitario, la exclusión de más de 800 fármacos de la Seguridad Social, así como la reforma del IRPF, acciones emprendidas por el Gobierno del Partido Popular.

Por todo ello y, más que nunca, la celebración de este 1º de mayo ha de suponer la expresión máxima de la organización de los trabajadores como clase. Por eso es necesario que recordemos que esa expresión máxima, que es el movimiento sindicial, es la condición que ha hecho y hará avanzar nuestras reivindicaciones colectivas; que la organización y afiliciación sindical son hoy tan necesarias como lo fueron ayer. Sólo así podremos apostar por un futuro en el que los hombres y las mujeres libres tengamos derecho a una educación y una sanidad públicas, suficientes y para todos, a un empleo y un salario dignos, a una pensión justa y tantas y tantas cosas, que fueron el origen y son el presente del primero de mayo.

Desde la condición obrera de este barrio, la Asociación de Vecinos "El Tajo" suscribe los objetivos de los sindicatos de clase y encima es la participación en los actos conmemorativos del 1º de Mayo.

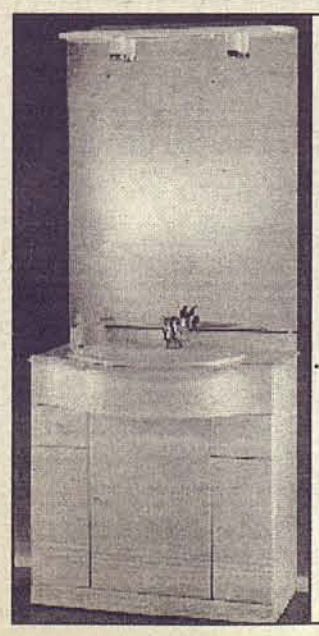

TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.
CRISTALERÍA
FABRICACION PROPIA
Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"
Muebles, Mamparas y Accesorios Exposición
C/. Alberche,12 **CORTINAS GRADULUX** **Tfno.: 23 36 52**
Fábrica: C/. Honda, nº 40 **22 02 95**
Oficina: Federico García Lorca, 1 **23 29 34**

La solidaridad da sentido a tu vida

Imagínate a una persona encerrada en sí misma, preocupada exclusivamente de sí y de sus intereses. ¿Eres capaz de imaginarlo? ¡La insolidaridad!. Imagínate a un hombre o a una mujer que sólo ve en el otro un estorbo o una carga o un rival; que sólo acude a otra persona cuando la necesita y que sólo tiene con ella relaciones superficiales. Son algunas de las imágenes de la insolidaridad.

Un ser insolidario es una caricatura de la persona. La persona se define por su capacidad de relación y compromiso, la persona crece en tanto que se abre a los demás. Un corazón solitario no es un corazón y un hombre insolidario es una frustración.

Buscamos un sentido permanente en nuestra vida. Estamos hechos de tal manera que nos realizamos sólo por el amor. La solidaridad es una manera de amar. El que no es solidario no crece y termina sintiéndose inseguro y vacío. Al no tener más horizonte que él mismo, girará y girará en torno a sí, en círculos viciosos cada vez más asfixiantes.

La solidaridad es una luz que ilumina nuestros caminos. Un hombre solidario es un hombre en crecimiento. Crece en ideales y valora buscando siempre metas más altas y más limpias. Crece en libertad, rompiendo cada día los lazos del egoísmo o los miedos del conformismo. El hombre solidario crece en comprensión, en cercanía, en servícialidad, en amistad, en generosidad, en misericordia.

Ha de crecer hasta Cristo que es la solidaridad pura y planificada. La solidaridad es una de las formas de decir Cristo.

Cristo-Solidaridad, porque vino a nosotros, se hizo como nosotros, se quedó con nosotros. No sólo se acercó a nuestras miserias, sino que las asume, y, asumiéndolas las redime y transforma. Nos ofrece incondicional y gratuitamente sus servicios. Nos regala los medios necesarios para nuestra propia liberación: la medicina del amor y el don del Espíritu.

En Cristo-Solidaridad encuentra el hombre su verdadero sentido y su plenitud. Cristo-Solidaridad es anticipo del hombre futuro

La solidaridad es una virtud muy hermosa pero no es toda la meta del amor cristiano. Cristo nos ofrece y nos pide un amor sin límites, capaz de darlo todo sin pedir nada, capaz de sacrificarse a sí mismo en favor del otro. Eso es más que solidaridad, es caridad cristiana, la que rompe con todos los límites. Un amor sin medida, gratuito y entrañable, alcanzando los niveles de lo divino. Un amor como el de Dios.

Campamento Infantil

Como cada año desde el día **1 al 11 de julio** en el Campamento de el Piélago del Real de San Vicente, se llevará a cabo el **Campamento Infantil de las tres parroquias** de nuestro barrio, donde podrán participar niños de 8 a 13 años. Se realizarán actividades como: talleres, juegos, geankanas, tirolina, rappel, marchas y excursiones, etc. **El Plazo de inscripción será desde el día 1 de mayo al 8 de junio en las tres parroquias.**

Fiestas de la Parroquia San José Obrero

Del **3 al 9 de mayo** la Parroquia de San José Obrero celebrará sus fiestas patronales en la **5ª Semana de la Parroquia.** A través de ellas se conseguirá que todos los que participemos nos sintamos comunidad y, por tanto parroquia, para abrir los brazos y acoger a todos los que se puedan sentir más lejos de nosotros y de Dios.

Se desarrollarán diferentes actividades destinadas a todas las edades, habrá actos para los más pequeños, para la tercera edad, charlas coloquio, renovación de las bodas de oro y de plata matrimoniales, competiciones deportivas, bailes regionales, conciertos, etc.. de tal forma, que todos los miembros de las familias de nuestro barrio puedan participar y sentirse núembros de esta gran familia que es la Parroquia, y también la Iglesia.

Noticias de nuestros misioneros

La parroquia de San José Obrero, como de todos es sabido, mantiene especiales vínculos con algunos misioneros de la diócesis que trabajan en Lima (Perú), Miguel Andrés y Sejo. Ellos nos acaban de escribir dándonos las gracias por la última remesa de material escolar que les enviamos en enero. No sólo porque realmente podemos hacer mucho bien con estos materiales, sino porque de esta manera se sienten apoyados y unidos a nosotros, como Iglesia universal que somos, Sejo además nos comunica que ha recibido un nuevo nombramiento en la diócesis de Lurín: rector del nuevo seminario ¡para que no se aburra! Para nosotros son un estímulo para ser aquí también misioneros y para espolear nuestra solidaridad cristiana que está amenazada por el consumismo y este ideal de felicidad borrado únicamente en el bienestar material. En su nombre damos las gracias a todos los que han hecho posible estas últimas campañas y ojalá que sigamos siendo tan generosos como ahora.

Frente a tanta vacilación
y tanta falsa prudencia,
cuando alguien dice:
"¡Es el Señor!",
todavía hay quien
se echa al
agua sin
dudarlo.

Parroquias del Barrio

Nuestro vecino en peligro...

En Nigeria, durante los últimos meses, cada vez han sido más frecuentes las detenciones arbitrarias y las agresiones contra periodistas y otros trabajadores de los medios de comunicación.

Hoy nos proocupamos por **Mohammed Adamu, redactor jefe en Abuja de la revista *African Concordy otros compañeros periodistas.***

El periodista citado y otros cinco más, todos los cuales son considerados presos de conciencia, permanecen recluidos en régimen de incomunicación sin cargos ni juicio desde que fueron detenidos en 1997. Las condiciones de reclusión en Nigeria son muy duras y constituyen una amenaza para la vida, por lo que existe honda preocupación por la salud de estos detenidos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- Pidiendo que los detenidos sean liberados de forma inmediata e incondicional, ya que permanecen recluidos exclusivamente por la expresión no violenta de sus opiniones políticas;
- Pidiendo al gobierno que ponga fin a la detención y los malos tratos de un número cada vez mayor de periodistas, encarcelados exclusivamente por el ejercicio pacífico de su profesión.

ENVIAR A LA ATENCIÓN DE: Presidente del Consejo de Gobierno Provisional, General Sani Abacha. Chairman, Provisional Ruling Council. State House, Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria.

AMNISTÍA INTERNACIONAL
Grupo de Toledo
Apdo. 258. 45080-Toledo

Es un servicio a las familias toledanas

El S.O.F. camina contigo

Habíamos intentando todo para que nuestro matrimonio funcionase, pues tenemos caracteres muy diferentes. Iniciábamos la gestión de nuestro divorcio, cuando una amiga nos sugirió que hiciésemos un seminario de comunicación conyugal (a ella le había ido muy bien, y nos animaba indicándonos que nada arriesgábamos, pues todo lo teníamos perdido).

Nos animamos y de común acuerdo decidimos acudir, nada esperanzados, más bien para satisfacer a esta amiga y evitar que mañana tuviésemos la duda de cómo nos había ido si la hubiéramos escuchado.

Realizamos el seminario y nada encantados salimos de allí, pues ya habíamos tenido experiencias más o menos similares, aunque en ese caso nos arrancaron un compromiso en el tiempo y en el seguimiento de pautas de comportamiento. Llevamos a delante este compromiso (no sin sacrificios, pues habían cosas que nos parecían hasta ridículas) y sin darnos cuenta, en poco tiempo, sentimos la sensación de que nuestra relación mejoraba, que teníamos dependencias el uno del otro, que casi sentíamos placer satisfaciendo al otro. Sin propósito, hemos caído en un hábito, generado de aquellas pautas (que hoy disfrutamos y forma parte de nuestro modo de ser) algo que hoy vemos casi increíble. Hace unos cuatro años de aquel primer seminario. El que realizamos hoy es nuestra segunda experiencia, cuando nuestra relación es excelente y no descartamos su realización periódica para mantener encendido este fuego y conmemorar aquel primer descubrimiento.

Muchas veces, hemos manifestado nuestro agradecimiento a la amiga que nos Insistió en que nada perdíamos y ¡por supuesto!, desde entonces somos fervientes animadores, en nuestros círculos de amistades, en pro de este tipo de seminarios, cursillos o el modo diferente en que se denominen estas experiencias de terapias de comunicación.

Ésta era la manifestación de una de las parejas participantes que creían haberlo intentado todo y que quizás antes no se habían permitido seguir escrupulosamente las pautas, posiblemente por juzgar (como en algún momento califican) casi ridículas, dado su grado de formación universitaria y sentido común sobrado para resolver sus problemas como adultos, y en cambio, cuando relataban su experiencia, se interrumpían como ilusionados estudiantes.

Una vez más os recordamos que deseamos servíos desde el Servicio de Orientación Familiar (S.O.F.), que estamos en el Callejón del Vicario nº3, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 18 a 20 h. (excepto festivos) y en el Teléfono Amigo de la familia 925-21-43-38 de modo permanente.

Nos encontramos en mayo en VECINOS.

Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Impresión en camisetas
- Fotografía publicitaria e industrial

C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 23 13 09 - TOLEDO

SERJEM ASESORES

Especial Renta 97, consulte precios sin compromiso.
Socios de la A.VV. 50% de descuento

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

Avda. Guadarrama c/v Valdemarías ofi. 6
Tel. y Fax 925 24 16 09 45007 TOLEDO

¿D. Javier Arenas "un marciano del gobierno"?

Don José María Españavabien hablando de lo de Cuba dice que lo dejaría a alguno la cara de pasmo, no hace falta salir del Polígono para quedarnos «pasmados», sólo hace falta, sobre todo ser joven o tener mas de 40 años o en general ser cualquier parado y salir a buscar trabajo. ¿Y el señor Arenas de que país habla? Sinceramente no creemos que su Españavabien, sea la misma que la nuestra.

¿A quién pretende embaucar? Dice el señor Arenas "El plan de empleo supone la muerte de los contratos basura".

Imaginen mi alegría al leer esta declaración, me leí de corrido toda la entrevista que aparecía en el Mundo del 6 de abril.

No encontré, la desaparición de los ETT'S, luego los contratos basura, y la vuelta al tornillo para la explotación del guante blanco, seguirá con uno de sus "refinados, civilizados y legalizados métodos", de paso decir que los sindicatos "se han tragado la implantación de las ETT'S" convendría que se lo replanteasen en vez de seguir legislando sobre el tema y dándole asiento.

Con una oficina de empleo, que no de paro, bien gestionada, y participada por sindicatos y empresarial ¿para que más?. Los demás son intermediarios mas encarecimientos menos salario para el de siempre, en el fondo la privatización control y criba del acceso a un derecho fundamental, el trabajo.

No veo que la "infracción" empresarial se tipifique como lo que en realidad debería tipificar, delito, y sin meter a todos en el mismo saco ni mucho menos, sigue habiendo auténticos explotadores, gente que actúa como especialistas del abuso de la presión a costa de la chantaje, esa es su conducta. La inspección siendo inoperante por calificarlo moderadamente.

Dice que su objetivo es crear 400.000 puestos de trabajo por año, desde luego les desearía éxito, que cosa mejor para mi y todos los trabajadores. ¿Cuántos puestos destruidos se restaran?.

España va bien para ustedes, subsecretarios que ante tanta abundancia se suben el 30% de 10 a 13 millones año, y aquí Laboratorio Autex (antes Ausonia) tiene un expendiente de regulación, y esta amenazada, ALCATEL reduce por enésimo año plantilla, AET empresa de 40 trabajadores cierra, declarando 700 millones de pérdida (¿Cómo es posible que una empresa de 40 trabajadores genere una deuda, ¡más de 17 millones por trabajador! Y sus gestores según la legislación actual se van de rositas.

Y no digamos las condiciones de otras medianas empresas, y los penurias de otros muchos trabajadores, como los autónomos, ¡qué situación!.

Por terminar este «rosario» que tendría 500 páginas el Sr. Femández Miranda vicepresidente del congreso dice: «Los diputados deben tener un sueldo digno y suficiente» para ello el Sr. Miranda compara los salarios con los parlamentarios Europeos.

Le pregunto el periodista ¿si tenemos en cuenta que ahora ganan 600.000 pts. sería un millón?.

Contesta que se subirá lo razonable, ya se verá.

Pues yo digo que los salarios de profesionales y trabajadores, también tienen que ser comparados con los de Europa, pienso que un albañil, un jornalero de campo, un fontanero, un mecánico deben tener un sueldo digno, ¿o sólo deben tener dignidad los diputados?.

Por cierto es digno que a un trabajador se le asigne el salario base de 66.630 pts y sus señorías se "peguen" discutiendo 1.000 pts más o menos de subida al mes, ¿Es digno?.

España va bien para los que están montados en el "machito" para otros hay literalmente "explotación", esta situación no se puede apreciar desde los palacios, el síndrome de la Moncloa se ha apoderado muy pronto del Sr. Aznar, y su gobierno, ¡y eso que no era lugar para vivir!. Claro eso lo decía cuando estaba en la oposición.

Emiliano

Viviendas Sociales y Política

Cáritas de la ciudad de Toledo y de las parroquias del barrio han recibido con preocupación y tristeza las listas provisionales de concesión de la 99 viviendas sociales, ya que el retraso en dichas listas, motivado por problemas y enfrentamientos políticos, han dado como resultado la negación para las familias del barrio, a las que Cáritas proponía su apoyo, de la vivienda que tanto necesitaban. Sin ánimo de ofender a los profesionales que han trabajado en este asunto, es de lamentar que la política enturbie la solución de los problemas sociales, de tal manera que los intereses particulares se sobrepongan a los generales. No era mucho pedir una vivienda para familias numerosas, sin casa y en situación de pobreza extrema, sobre todo cuando existía el compromiso de respaldar económicamente a estas familias. ¿Cuándo llegará el día en que el bien común, y de los más desfavorecidos, sea verdaderamente, sin demagogias, el único afán de todos? El problema sigue pendiente.

Parroquias del Barrio

Desde mi ventana

Puedo ver sin dificultad, como personas a pie, automóviles, motos, gentes en bicicleta, incluso, perros sueltos, van de un lado hacia el otro; pero qué importancia puede tener esto: ninguna, si no fuera porque es lo único verdadero que somos capaces de ver con total claridad.

A diario nos enteramos de noticias, hechos, chismes y cotilleos, que generalmente creemos sin mayor dificultad, todo ello, simplemente en nombre de que quien nos lo cuenta, quien nos lo dice, goza de total y absoluta credibilidad.

Yo sólo sé hacerme preguntas, quizá porque las respuestas siempre me parecen poco exactas, y por eso me pregunto: ¿De qué credibilidad puede gozar un medio de comunicación?.

Usted, como yo, en alguna ocasión de nuestra vida, hemos sido testigos de algún hecho noticiable; unos en primera persona, (como protagonistas de la noticia) otros simplemente estábamos allí, de forma casual, presenciando aquello que más tarde podríamos leer en la prensa u oír en la Radio o incluso ver en la televisión. Bien, pues si recuerda usted alguno de esos hechos verá que muy rara vez la narración de lo sucedido coincide con lo que realmente ocurrió. Entonces, en ese momento, solemos decir a quienes están a nuestro lado:

¡No, no, lo que pasó fue así.. ! y narramos con todo tipo de detalles lo que presenciamos y nuestra perspectiva de los hechos.

Además de esta pregunta, (un tanto ofensiva sin duda para quienes sí crean en los medios de comunicación o para quienes trabajen en ellos) me hago otra aún más dura y ofensiva si cabe (sin que exista por mi parte la más mínima intención de ofender o criticar nada):

- ¿De qué credibilidad puede gozar un amigo, un familiar?.

Y la respuesta es muy parecida; cuántas veces nos han contado chismes, cotilleos, afirmaciones de cualquier otro tipo, y hemos asentido por el sólo compromiso de que entre quien nos lo contaba y nosotros existía una confianza que hacía difícil el disentimiento, más que nada, porque llevar la contraria a un ser querido, ya sea un amigo o un familiar, nunca resulta agradable, ni ventajoso. Lo verdaderamente ventajoso en ese momento es callar hasta que la conversación, motivada por nuestro silencio, tome cauces más llevaderos y con los que nuestras mutuas perspectivas no estén en desacuerdo.

Y como por preguntar que no quede, finalmente me pregunto:

¿Acaso la verdad no es sino la suma de una serie de razonamientos subjetivos y por lo tanto la verdad como tal no exista?

Lo más probable es que las más de las veces, nadie haya intentado mentirle con el expreso deseo de hacerlo, sino que simplemente su verdad y la de los demás en pocas ocasiones coinciden absolutamente, y gracias a ello, tenemos la oportunidad de discutir y expresar nuestros diversos puntos de vista, todo ello contribuye a enriquecer la personalidad y nuestra capacidad de razonar.

Sin el disentimiento no habría existido jamás el acuerdo, sólo la claudicación.

Jesús del Pozo Amargo

La ideología llega al mercado de la informática. "Socialismo de la Programación"

¿Se habrá encontrado una solución de recambio a la economía de mercado, al menos en el sector de la programación?.

Luis Torvalds, un joven finlandés, ha creado un sistema operativo: LINUX, que amenaza nada menos que a Microsoft, el imperio supermillonado de Bill Gates, que como se sabe es el dueño del sistema operativo más conocido: WINDOWS.

Pues bien, resulta que este hombre de 28 años, que vive con su mujer y su hijo en una modesta vivienda en las afueras de San José (California), ha puesto a través de Internet a disposición de cualquiera el código fuente de su programa. Y, además, cualquiera un poco ducho en la materia puede completar, añadir,... cualquier cosa que mejore el programa. Y todo ello GRATUITAMENTE, por amor al arte y al trabajo bien hecho, tanto por parte de Luis como de todos los que colaboran. Es como construir una catedral entre los propios obreros, es decir: autogestión, socialismo.

Los capitalistas norteamericanos están que trinan: «Vayan a decirles a esos socialistas de la programación que se lleven a Europa sus concepciones radicales del desarrollo cooperativo del «código libre». Los americanos exigen su libertad de pagar por los programas que dominan el mercado lo que es justo a sus creadores». ¡Toma ya!.

A.G.

MARQUETERIA
DEBLAS Decoraciones
• OLEOS
• MARCOS
• CUADROS
• ESPEJOS
• LAMINAS GRABADOS SEDAS
• MATERIAL DE BELLAS ARTES
Avda. Boladiez, nº 155 - Teléf. 23 15 96
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

SM SIMAR
AGENCIA INMOBILIARIA
API Nº 84
APARTAMENTO, BUNGALOWS... EN PLAYA. VIAJE GRATIS
Compra-Venta, Alquiler, Traspasos y Tasaciones
• Financiación hasta el 100%
Hipoteca al 2,90% • Abogados
C/. Mimbre, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO Teléf. y Fax 23 16 87

Sistemas Diaz
MUEBLES DE OFICINA
SISTEMAS DIAZ
MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS
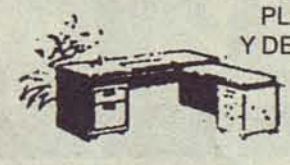
Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.) Teléf.: 23 07 60

Zona 825 Viviendas Sociales y Parque de los Tres Ríos

Los vecinos proponen

Soy unas vecina de este barrio y en mi ánimo está el aportar mi granito de arena para mejorarlo, por eso les ruego a ustedes, miembros de la Junta de Distrito del Polígono de Sta. Mª de Benquerencia, que tomen en consideración las siguientes peticiones:

1º- Pintar y señalar el paso de cebra que hay en la calle Valdeyernos, Peatonal Gómez Manrique, pues no se ve y puede haber más de un accidente, ya que los coches no lo respetan y algunos no saben ni que existe.

2º- Limpiar y asfaltar el tramo que hay entre la calle Valdeyernos y Calle Rio Uso, pues está lleno de porquería y han llegado a verse ratones entre medias. Las papeleras de este trozo de paseo no las limpian desde hace bastante tiempo, y es un paseo de cientos de personas que vamos con los niños al colegio Juan de Padilla.

Paso de peatones inperceptible, auto delante de contenedores, auto sobre paso de peatones y acceso minusválidos, barra sin cierre ¿quién da más?

3º- Podar los pinos del seto de separación de la calle Valdeyernos nº1 hasta el nº19, pues están abandonados.

4º- Reparar la alambrada de separación y protección de la pista de juego de los niños en la Plaza de Miguel Hernández, pues está en el suelo y es peligrosa, porque los niños pequeños que juegan pueden caerse y clavarse las puntas que tienen estas alambradas.

5º- A la altura del nº45 de la Plaza Poeta Miguel Hernández, se ha cambiado varias veces los arbolitos que estaban secos, uno de ellos ha vuelto a secarse y podría ser que la solución estuviera en cambiar todo el contenido del alcorque, ya que es puro escombro y cuando llueve se vuelve cieno fangoso y no crece ni siquiera hierba.

6º- Y por último, hace un año que llevo diciendo en todas las reuniones de la Junta a la que he asistido, que una boca de alcantarilla del ayuntamiento tiene un buen agujero y cualquiera puede meter el pie en él, está situada a la altura del nº45 de la Plaza del Poeta Miguel Hernández.

Rogamos a ustedes que lean esta carta, me despido, un saludo.

Pilar Ballesteros Medina

Fuente del Moro
¿Una nueva Avenida del Tajo?

¡50 millones de inversión! Las plantas son devoradas por los hierbajos. ¡Que pena!

Ese es nuestro temor a la luz de como se desarrollan los hechos.

En su día hubo quien se estrañó de las críticas sobre los 50 millones de inversión de la Avda. Del Tajo, después hemos visto como casi se tiraban 50 millones, hoy los hierbajos, decoran y tapan todo, la red de riego está inutilizada, muchas plantas perdidas, lo pusieron y lo abandonaron a su suerte. Hay hasta la triste anécdota pero real, se pusieron los pies o postes para sujetar una nueva valla, y esta no se colocó nunca, si había presupuesto ¿dónde se gastó éste? Porque así estaba proyectado.

PROYECTO	DURACIÓN ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA	DOTACIÓN FINAL
Ampliación depuradora aguas residuales	163.413.000	-20.000.000	143.413.000
Mejora río Tajo en Safón, recuperación de espacios libres Covachuelas	151.894.000	-30.000.000	121.894.000
Mejora del río Tajo Peraleda-Universidad	104.796.000	-20.000.000	84.796.000
Reforestación espacio libre "Fuente del Moro"	50.000.000	-10.000.000	40.000.000
Parque arqueológico circo romano	100.000.000	-15.000.000	85.000.000
Recuperación sector III Buenavista	70.633.000	+95.000.000	165.633.000
INVERSIÓN TOTAL			**640.736.000**

En su día el presidente de la Junta de Distrito, calificó de excelente el trabajo de la coordinadora para la defensa de la Fuente del Moro, después el Alcalde prometió contar con ellos para cualquier proyecto -nada de nada-. En las elecciones, escrito está, el PP prometió en la Fuente del Moro un gran espacio recreativo, deportivo-cultural.

Bien es cierto que será el PP quien de un primer paso, pero primero hay que limpiar el espacio, quitar hierbas y arboles secos, restringir el acceso, y luego una plantación como dicen, pero con **mantenimiento**, sino estaremos tirando a la basura el exiguo presupuesto de 45 millones, como en la Avda. del Tajo, y los dineros públicos están para su buena administración.

Sala de espera

Los problemas pendientes del barrio

Zona industrial: A las solicitudes de mejora de la zona, sólo hay tímidas respuestas.

Pista de Atletismo tres meses de espera: Junta de Comunidades y Ayuntamiento acordaron hace más de tres meses que habrá pista de Atletismo de alto nivel si no se construye en el Campus Universitario; y al menos de seis calles si se construye en el Campus. Esperamos, los proyectos dicen que están muy avanzados.

Parada de Taxis en el barrio: Seis meses de espera. Desde el mes de octubre esperamos que el Sr. Muñoz bodas, investige que pasa con este tema, que de otra parte incluía en el programa electoral del P.P.

Nuevas peatonales: Se informa hace tres meses que el Ayuntamiento está haciendo el estudio técnico. ¿Para cúando la solución?.

Autovía: Esperamos que el Ministerio de Fomento tome una determinación, una vez que la demarcación de Castilla-La Mancha ha emitido informe negativo a su paso por el barrio.

Pabellón Cubierto: a realizar por el Consejo Superior de Deportes, en la parcela colindando con el C.P. Escultor Alberto Sánchez. ¿Qué pasa?.

Peatonal García Lorca: Se han comenzado hacer obras de una forma lentísima, ni se sabe su proyecto, ni tampoco si después se abandonará de nuevo como la Avda. del Tajo donde se han echado 50 millones a la basura.

Contenedores para tirar escombros: Propuesta que desde hace varios meses espera respuesta, parece que no se ven convenientes, pero oficialmente el tema está abierto.

Rontondas en Boladiez: Esperamos el proyecto prometido por el presidente de la J.M. de Distrito desde noviembre, su plazo venció hace tres meses, en el último pleno a la pregunta de un vecino, respondió que hay problemas técnicos.

Pasos elevados entre zona residencial e industrial por enésima vez se pidió al Ayuntamiento que insista al Ministerio de Fomento. ¿Está haciendo algo el ayuntamiento por solucionarlo?.

Parque los Alcázares: Los columpios desarmados, y canastas llevan más de un mes "desaparecidas" esperamos que arreglándose, el balancín que sólo le faltaban dos agarraderas, en vez de reponerlas, sobre el terreno se han arrancado en su totalidad, un juego desaparecido hace tiempo, no se ha repuesto, esperamos su arreglo y reposición.

Limpieza y cortado de hierba, en la C/ Fresnedoso zona de comunidades El Greco y Bahía, nunca llega este servicio es la segunda vez en tres meses que lo reclaman los vecinos.

Pasos de peatones: Desde hace más de 6 meses se han pedido con insistencia el pintado de varios y sobre todo C/ Boladiez en intersección con C/ Estenilla y C/ Alberche en intersección con C/ Estenilla.

Pleno Junta Municipal de Distrito

El pasado día 15 de Abril de 1998 se celebró en el barrio el pleno de la Junta Municipal de Distrito del Polígono con cuatro puntos en el orden del día, además de las habituales preguntas que los vecinos y las vecinas del barrio hacen.

El primer punto del orden del día fue el de la reivindicada Campaña de Educación Ambiental. En este caso el Presidente de la Junta dio cuenta de la misma e informó que se iba a desarrollar con la Agrupación Ecologista Esparvel con financiación URBAN.

Esta nueva campaña que se va a llevar a cabo se realizará dentro del programa URBAN-Verde con el lanzamiento de un folleto explicativo acerca del buen uso de los contenedores de residuos. El Presidente informó además que la Diputación Provincial de Toledo participará también en la campaña.

Aprovechó para informar que la Diputación tiene una planta de recogida de residuos sólidos, cadáveres de animales, medicamentos, residuos líquidos y de aceites, tanto domésticos, como industriales,

Esta más que interesante iniciativa, sólo tiene un "punto negro" y es que al ser una campaña enmarcada y prácticamente subvencionada con dinero del URBAN, la A.VV. «El Tajo» piensa que debería haberse pasado por la Mesa de Control, que para este fin se creó, según manifesto el representante de la A. de VV. en el pleno. (Información pág. 13).

VEREDA

Al paseo le han puesto el nombre, ahora le falta que el paseo sea tal como le corresponde a tan ilustre personalidad

Por otro lado, la Asociación de Jubilados y Pensionistas VEREDA planteó un problema que preocupa a la generalidad de las personas jubiladas y pensionistas, relativo a la utilización del transporte público por este colecetivo (página 6).

Existió, después de un turno de intervenciones que no hacían más que reafirmar la posibilidad de que se llevara a cabo este descuento en casos concretos de necesidad, un compromiso del presidente de llevarlo a una comisión para que lo estudiaran los técnicos municipales y ver si se podía llevar a efecto, como ya se planteó en legislaturas anteriores a esta, según recordó el portavoz del PSOE en la Junta de Distrito.

HOMENAJE A LORCA

En otro orden de cosas, quedó aprobado por asentimiento, la incorporación de nuestra ciudad, en general, y de nuestro barrio, en particular, a los múltiples homenajes que se están dedicando a Federico García Lorca. Para ello, ya se plantearía en otro pleno el posible programa de actividades a desarrollar para este homenaje. Desde la Presidencia se pidió la colaboración de todas las entidades del barrio para llevar efecto dichos actos.

En el apartado de correspondencia, destacó por encima de todo la explicación de Iberdrola por los reiterados cortes de luz producidos en el barrio. Se explicó que se debía a averías en el cable de media tensión que fueron subsanadas lo más rápidamente posible, si bien quedó patente que habían producido graves perjuicios a particulares del barrio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Dentro de las preguntas de la mesa y los y las vecinos y vecinas, la A.VV. «El Tajo» y el portavoz de ICAM-Nueva Izquierda plantearon la posibilidad de hacerse con el documento presentado a la Comisión de Gobierno Municipal, el 26 de marzo en el que se presentaba el Informe de Gestión de la Junta de Distrito. El presidente no puso ninguna pega para que se hagan con él cuando lo requieran.

El portavoz de ACOP, Francisco Peces, preguntó la razón por la que las oficinas del Centro Cívico permanecían cerradas en el mes de agosto mientras que el edificio estaba abierto. La respuesta fue que durante este mes estival las peticiones del barrio eran prácticamente nulas.

El portavoz socialista preguntó por las actuaciones a realizar desde el Cultural Toledo en el barrio. El presidente no lo sabía en ese momento, pero se enteraría para dar respuesta en el pleno siguiente. Además, preguntó como iba a afectar el recorte presupuestario de la Fuente del Moro a 45 millones de pesetas. La respuesta fue que se recortaría en función de la opinión de los técnicos municipales en esta materia.

El público asistente también se interesó por cuestiones nuevas y otras ya planteadas en otros plenos, como las rotondas de la Avda. Boladiez, iluminación, limpieza y desbroce en zona de Vitra, y varios temas de la zona Plaza Miguel Hernández y Parque de los Tres Ríos.

Una nueva cuestión fue la planteada por una vecina que encontró el problema en la confluencia de las calles C/ Valdeyernos y Miguel Hernández y la falta de recogida de contenedores de basura, provocando la aparición de ratas.

Se planteó la posibilidad de que se atendiera con un poco más de ímpetu toda la C/ Fresnedoso, tanto en el cuidado medio-ambiental, como en el urbanismo.

Se preguntó por las rotondas de la Avda. Boladiez, la respuesta fue que había problemas técnicos que resolver para su realización.

Se volvió a insistir en el problema higiénico por los excrementos de los perros.

Propuesta de VEREDA sobre transporte público

En una convocatoria de esta Junta de Distrito, hace ya algún tiempo, en el apartado de ruegos y preguntas, un señor de la sala preguntó al presidente, el por qué cuando un hombre se jubila a los 60 ó 65 años o antes si es por enfermedad, automáticamente pasa a ser pensionista de la Seguridad Social y, justificando esta situación, el Ayuntamiento le facilita el correspondiente carnet, para que pueda hacer uso del BONO-BUS DE TERCERA EDAD.

Continuaba este señor diciendo que cuál era la razón para que las mujeres que eran sus esposas y, por lo tanto, con los mismos derechos, no se les diese este beneficio, hasta no haber cumplido los 65 años.

En nuestra Asociación, señor presidente, y aún conociendo lo que Vd. contestó a este señor en aquella ocasión, continuamos haciéndonos la misma pregunta y la verdad es que no llegamos a comprenderla.

Ya sabemos que el Ayuntamiento tiene, con la Empresa Municipal de Trasportes Urbanos, un contrato o convenio que así lo especifica, pero todo contrato ó convenio se puede modificar, si las partes tienen voluntad de ello.

SI ES QUE PROCEDE, nosotros pediríamos a los partidos políticos, PP, PSOE y Nueva-Izquierda de Castilla-la Mancha, que hablasen entre ellos de este problema y, si es preciso, lo llevasen a un Pleno Municipal, y si no es mucho pedir, los tres partidos votasen a favor, por lo que yo, en nombre de todas las mujeres de Toledo que se encuentren en esta situación y también en el de la Asociación de Pensionistas y Jubilados Vereda a la cuál estoy aquí representando, les quedaría muy agradecido.

Luis Marín

La Concejalía de Obras Públicas y Servicios inicia un plan de alumbrado público

El Ayuntamiento de Toledo ha iniciado un plan de mejora del alumbrado público. Según información procedente de fuentes municipales en la calle Yedra y aledaños de nuestro barrio, se está procediendo al cambio de alumbrado de vapor de mercurio de 250 W por lámparas de vapor de sodio de 150 W, con lo que se conseguirá una baja en la potencia y una sensible mejora en el nivel de iluminación de la zona. Asimismo, en la peatonal "Alberto Sánchez" se están reponiendo las columnas y globos rotos o desaparecidos por actos vandálicos.

RESIDENCIAL
PARQUE-LUZ
VISITE PISO PILOTO

Facilidades de Pago
VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL
DESDE 9.000.000 PTS.
FORMA DE PAGO A SU MEDIDA
PLAINSA
PLANES E INVERSIONES CLM, S.L.
Grupo Financiero Caja Castilla-La Mancha
INFORMACION Y VENTA: PROPIA OBRA
Avda. Río Boladiez esq. Río Valdeyernos
Polígono Sta. María Benquerencia (Toledo)
Telf.: 925 24 09 40
3 y 4
DORMITORIOS
GARAJE,
TRASTERO
y PISCINA
MINIMA
ENTRADA

Las bases de nuestro futuro educativo es un tema esencial para nuestra región

Transferencias Educativas

El Pasado día 30 de Marzo de este año se publicó en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla La Mancha la resolución adoptada por el Pleno de las Cortes en relación al debate general relativa a la situación actual del proceso de trasferencias de las competencias de educación no Universitaria (puesto que las competencias Universitarias ya hablan sido transferidas con anterioridad).

Esta resolución señala como insuficiente la oferta realizada por el Gobierno en 1997 y reitera, por tanto, la necesidad de que la valoración de los traspasos educativos no sólo deban contemplar el coste efectivo del servicio como también el **coste adicional** que para Castilla La Mancha representa la total implantación de la LOGSE.

También se señala como muy positiva la valoración de la Red de Centros de Enseñanza Secundaria acordada por el Gobierno Regional de la Comunidad Educativa. Los criterios básicos que inspiran esta Red:

- Extensión de la escuela en la práctica totalidad de las localidades de la Región.
- Completar la Red de Centros de las enseñanzas de Régimen general, dando con ello un definitivo impulso a la implantación de las mismas en la Región.
- Sentar las bases para mejorar los niveles de escolarización en las etapas educativas no obligatorias y de manera especial en la Educación Infantil, garantizando la suficiencia de plazas para escolarizar a toda la población que lo solicite, en especial a los tres años.
- Mejorar la organización escolar, de la Educación Secundaria Obligatoria, creando centros específicos para esta etapa educativa y ampliando de forma significativa su oferta, en particular en la zona rural, atendiendo a principios de cercanía y unidad de la etapa educativa.
- Realizar una oferta suficiente de escolarización, hasta los 18 años, en las modalidades de bachillerato y ciclos formativos de formación profesional.
- Establecer los mecanismos que proporcionen la mejora de la enseñanza en la Región y favorecer la igualdad de oportunidades.

Ha sido reclamado también por el Pleno de las Cortes que Castilla-La Mancha, que ya ejerce las competencias en Educación Universitaria, participe con plenos derechos en la Conferencia Sectorial de Educación en igualdad de condiciones con aquellas otras Comunidades Autónomas que actualmente la constituyen de acuerdo con la legislación vigente.

También se ha resuelto instar al Gobierno Regional a profundizar en el desarrollo del Acuerdo de Bases sobre las Transferencias Educativas especialmente en lo que hace referencia al diseño de la Formación Profesional, de las Enseñanzas Especiales, de la Educación de Adultos y de la Educación Infantil.

Por tanto queda el compromiso de elevar al Gobierno de la Nación esta resolución e instarle a que posibilite una rápida transferencia de las competencias educativas, con una valoración económica que permita que los ciudadanos de Castilla La Mancha gocen de unos servicios educativos homologables y de calidad tales como los que se prestan en las comunidades que los gestionan en la actualidad.

Los centros de atención a la Infancia de Castilla-La Mancha abrirán sus puertas a las 7.30 horas, a partir de septiembre

El consejero de Bienestar Social, Santiago Moreno, presentó el pasado lunes a las 20 horas nuevos horarios que, el próximo curso, tendrán los Centros de Atención a La Infancia (CAIS) de Castilla-La Mancha. La decisión de ampliar el horario responde a las innumerables peticiones que los padres de alumnos han venido realizando, de forma constante.

Según explicó Moreno, en rueda de prensa, el objetivo de esta ampliación es contribuir a la igualdad de oportunidades entre géneros puesto que, "con el horario anterior, muchas madres de familia tenían que renunciar a distintos puestos de trabajo o bien pagar a una persona para que llevase al niño a la guardería".

A partir del mes de septiembre, los padres podrán elegir entre dos horarios de entrada y salida de los niños en las CAIS, que permanecerán abiertas desde las 7,30 horas hasta las 17,00. Los padres que elijan el primer turno llevarán a sus hijos a las 7,30 horas y los recogerán a las 15,30, con el fin de que los niños no pasen más de las ocho horas permitidas en el Centro, "salvo en aquellos casos en los que se recomiende la estancia del menor en el Centro, por encima del horario permitido", apuntó el consejero. Los del segundo turno entrarán a las 9,00 horas y saldrán a las 17,00 horas.

Cada CAI establecerá el horario de apertura y cierre que más convenga a los padres, según las peticiones realizadas por éstos, por lo que serán los propios trabajadores de los Centros los que autorregulen los horarios del mismo. Hasta el próximo 10 de mayo, fecha en la que finaliza el plazo de admisión de solicitudes, los padres podrán indicar el tipo de horario que mejor se ajusta a su jornada laboral.

Objetivos de las CAIS

Según explicó el consejero, el objetivo principal de los Centros es apoyar a la familia y favorecer el desarrollo personal y social de los niños de Castilla-La Mancha, procurando la mejora de la calidad de vida de todos ellos y la igualdad de oportunidades para aquellos que se encuentren en situación de desventaja.

Con la entrada en vigor de la Ley de Ordenamiento General del Sistema Educativo (LOGSE) se crearon los CAIS, dirigidos a niños de 0 a 3 años, cuyo objetivo es responder a las necesidades tanto sociales como educativas del niño y su familia. En Castilla-La Mancha existen en la actualidad 37 centros de los que 16 se encuentran en la provincia de Ciudad Real; 10 en Toledo; 5 en Albacete; 4 en Cuenca y 2 en Guadalajara.

Desde 1990, además, se han suscrito convenios de colaboración con Ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro para la creación y mantenimiento de centros que ofrecen estos servicios, de los que en la actualidad existen 111. Además, la Consejería de Bienestar Social subvenciona 5 Guarderías Infantiles Laborales, así como a otros centros, de carácter privado sin ánimo de lucro que en 1997 han sido 8. En total, la Consejería de Bienestar Social atiende 8.500 plazas, con un presupuesto que alcanza los 6.000 millones de pesetas.

Excelente acogida

El consejero también incidió en que, a pesar de la baja natalidad en la región y dado que el MEC asume progresivamente el ciclo completo de 3 a 6 años, la acogida social de los CAIS ha sido siempre "muy positiva", llegando a existir en la mayoría de los centros listas de espera, para la admisión que no ha podido ser atendida.

Según el consejero, las cosas que más valoran los padres de estos centros son la profesionalidad y el número de personal laboral destinado en ellos -(583 trabajadores de diferentes colectivos)- así como la cuota que abonan mensualmente y que oscila entre las 10.000 pesetas como máximo y la exención de mínimo, dependiendo de su renta "per cápita".

Todo esto unido a la existencia de "buenos espacios interiores y exteriores, equipamiento y material adaptado, un adecudado ratio niño-educador, entre otras características, hacen que este servicio resulte costoso; en 1997 el coste medio de la plaza fue superior a las 723.838 pesetas anuales que suponen más de 65.803 pesetas mensuales, que no afecta a la importancia de extremar su calidad y permanente mejora, aunque compromete a optimizar al máximo este recurso".

Desacuerdo

Ante las noticias aparecidas en distintos medios de comunicación sobre la aplicación del horario en los C.A.I. dependientes de la Junta de Comunidades, los profesionales de dichos Centros:

- Consideramos que es una medida precipitada porque no se ha contado con dichos profesionales a la hora de plantear la problemática que en dichos Centros pueda surgir.
- La ampliación horaria, si no va acompañada a su vez de una ampliación del Personal de los Centros, significa inevitablemente que la calidad del servicio prestado quedará mermada.
- Esta Resolución; firmada con el acuerdo de los Sindicatos, se ha hecho a espaldas de los trabajadores, con el más absoluto secretismo y ocultismo por parte de dichos respresentantes sindicales. Sin embargo, ellos se preguntan como los Sindicatos pueden llegar a un acuerdo con la Administración sin negociar con anterioridad unas condiciones laborales.

Admisión de alumnos en los Centros de Secundaria del barrio

Del día 15 de abril al 7 de mayo se podrán presentar las solicitudes de admisión de libre elección en los Centros educativos (ya se hizo en Marzo la adscripción de los alumnos y alumnas a nuestra zona de influencia, que son los dos Institutos del Barrio).

Vaya por delante que es absolutamente respetable y comprensible que cada padre, madre o tutor tenga sus intereses personales respecto a la elección del Instituto de Enseñanza Secundaria que quiere para su hijo o hija.

Lo que no puede admitirse de ningún modo es que las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura contrubuyan a crear incertidumbre e intranquilidad que atentan contra la enseñanza pública en general y la de nuestro Barrio en particular.

1º. Empezando por la mayor, habría que exigir que en el Polígono se impartiesen los dos ciclos, es decir, 1º,2º,3º y 4º de la ESO, en cada Instituto de Secundaria. **Se impone, por tanto, una solución rápida: o se amplían los dos institutos actuales o se crea un nuevo instituto.**

2º. Mientras en nuestro Barrio el primer ciclo de la ESO siga en los Colegios de Primaria, es exigible una organización que garantice el mayor rigor educativo. Para ello es imprescindible que toda la ESO responda a un mismo Proyecto Educativo y que todo el profesorado implicado forme un solo equipo. **Se impone en consecuencia que cada centro de primaria está adscrito a un instituto de enseñanza secundaria.**

3º. Se debe contribuir por todos los medios a que no se extienda la idea de que alguno de los dos Institutos de nuestro Barrio es mejor que el otro. Porque no es así. Para ello **el barrio ha de estar bien informado.**

4º. En todo caso, los criterios de admisión han de ser objetivos. La proximidad al domicilio familiar o de trabajo, la existencia de hermanos matriculados en el centro, las rentas, la situación de familia numerosa y la condición de minusválido, son criterios objetivos. Sin embargo, el famoso punto «libre», en el que, mediante circular se querían introducir incluso las notas del alumno o alumna como criterio de admisión, no debe ser tenido en cuenta.

5º. Esa consideración de las calificaciones académicas como criterio de admisión, más la obligatoriedad de aplicar el punto, a pesar de que la circular ha sido retirada e incluso a pesar de haber sido sido cesado el Subdirector General que la envió, demuestra cual es la mentalidad de los actuales gobernantes que, como se sabe, no son defensores de la enseñanza pública.

6º. De hecho esa consideración de las notas han creado la duda y han provocado expectativas inadmisibles en toda la comunidad educativa. Quede claro, por si acaso, que es absolutamente rechazable por muchas razones, como por ejemplo que crearía un ambiente en los centros semejante al que crean las notas del Bachillerato para la Selectividad, con el perjuicio comprobado que esto supone para el alumnado de la pública en detrimento del de la privada a quienes se les engordan las notas. Más grave sería, si como pudimos leer en Escuela Española, que sí se está teniendo en cuenta en la privada concertada.

7º. Existen datos que demuestran que la enseñanza secundaria en los centros públicos es mejor que la de la privada. Por tanto, defendamos a los Institutos de nuestro Barrio y no introduzcamos ni consintamos que se nos introduzcan, distorsiones que abonen el terreno a la privada.

Colectivo Arco Iris

Fiestas del Barrio

Angel Dorado, contesta a las desafortunadas declaraciones de Muñoz Bodas

El día 17 del presente mes de abril, en la revista «ECOS» aparece una entrevista con Ud., como concejal delegado de Tráfico y Seguridad Ciudadana, además de presidente de la Junta Municipal de Distrito del Polígono, en la que, ante la pregunta: *"¿qué tal en la Junta de Distrito del Polígono?"*, Ud. contesta textualmente lo siguiente: ***"creo que se ha tranquilizado la Junta, en el barrio se han normalizado las fiestas y han dejado de ser unas fiestas presionadas, sin que los comerciantes obligatoriamente tengan que pagar los festejos"***. Me he tomado la libertad de destacar la respuesta.

Ante ella, que en nada contribuye a la "tranquilidad", debo mostrarle mi más enérgica repulsa por las falsedades que en ella dice, ya que acusa, genérica y claramente, así, como el que no quiere la cosa, de haber practicado la presión -¿quiere Ud. decir, la extorsión y el chantaje?- a los cientos de personas que durante veinte años han aportado su trabajo voluntario y altruista, coordinadas por la Asociación de Vecinos «El Tajo», para conseguir unas de las fiestas más populares y participativas, también en su preparación, en muchos kilómetros a la redonda.

Su opinión, Sr. Muñoz Bodas, nada más que puede ser fruto del desconocimiento de la historia del barrio y de sus fiestas, sumado a una postura absolutamente injusta, cruel, perversa y antidemocrática. Aquí, nunca se ha presionado ni obligado a nadie.

Sr. Muñoz Bodas, Ud. debe acompañar sus graves acusaciones con los nombres y apellidos de aquellas entidades o personas que **presionaron** a los comerciantes para **obligarlos** a pagar los festejos, así como con los que «sufrieron» tal presión. De no ser así, cállese para siempre.

Con esta, es la segunda vez que Ud., públicamente, realiza estas calumnias; y recuerde, siempre que las vuelva a hacer, el ciudadano que suscribe le contestará puntualmente para evitar que pueda quedar la menor sombra de duda sobre muchas personas honradas, a las que Ud. no tiene ningún derecho a tratar como si fuesen «herri batasunas» o «mafiosas». ¿O es que su ceguera y sectarismo le impiden reconocer las bondades que tienen muchas personas ?. Bondad, que evidentemente Ud. demuestra no tener, cuando con sus falsedades puede

hacer mucho daño a aquellas personas que noblemente han trabajado por su barrio, a veces en condiciones tremendamente difíciles.

Sepa Ud., Sr. Muñoz Bodas, que durante veinte años muchas mujeres y muchos hombres han recorrido honradamente las zonas residencial e industrial para SOLICITAR LA COLABOPACIÓN VOLUNTARIA PARA LAS FIESTAS DE SU BARRIO, EL POLÍGONO. En el caso de la zona industrial, mi compañero y amigo, Jesús Fernández, presidente de la decana Asociación de Vecinos «El Tajo», y el que suscribe, nos la hemos «pateado» año tras año -Sr. Muñoz, veinte años seguidos, ¿sabe Ud.?-, solicitando una COLABORACIÓN VOLUNTARIA. Este recorrido también le aprovechábamos para conversar con los empresarios, colaborasen o no, y de esta forma saber de sus «penas y alegrías», además de servimos para conocer y tomar el pulso a la zona industrial. Experiencia dura, pero entrañable y apasionante donde las haya.

De haber existido en el barrio muchas personas como Ud., no hubiese merecido la pena hacerlo.

Y ya que le estoy dando datos para limpiar la calumnia genérica -que es la más injusta y antidemocrática-, aunque no sé si le servirán de mucho, decirle, que en las fiestas del Polígono de 1.978 cometí un craso error, dado que, cuando presentaba al cantante Víctor Manuel, cité expresamente los nombres de una empresa y un comercio que voluntariamente no quisieron colaborar con aquellas. Este error no volvería a repetirse, por lo que no sería justo que por el mismo se pueda llegar a decir que se ha presionado y obligado durante veinte años al comercio y a la industria a pagar los festejos.

Lamentablemente, las fiestas del Polígono ya nunca más volverán a ser las que fueron desde 1.972 a 1.996 y menos con Ud., tan «liberador» de impuestos verbeneros. Ud., Sr. Muñoz Bodas, hará unas fiestas «institucionales» y «normalizadas», nunca participativas por las que un barrio se deja «las plumas». No obstante, y como el futuro está por escribir, inténtelo, todavía tiene la oportunidad. Por cierto, recuerde que la Asociación de Vecinos «El Tajo» llegó a los ocho millones de pesetas de presupuesto para las fiestas -con presión, claro- y el gobierno al que Ud. pertenece los ha rebajado a tres.

Angel Dorado Badillo

Auto-Motor
SERVICIO OFICIAL CITROËN

▲ EXPOSICIÓN Y VENTA
▲ VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN
▲ MECÁNICA
▲ ELECTRICIDAD
▲ CHAPA Y PINTURA AL HORNO

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 23 09 39 - Fax. 23 00 48

La Peatonal "Alberto Sánchez", ¿un punto negro del Polígono?

La peatonal "Alberto Sánchez" tiene la desgracia de estar a la espalda de su entorno: a la espalda del colegio "Alberto Sánchez"; a la espalda de un grupo de viviendas que dan la cara a la calle Alberche; a la espalda de la Casa de la Cultura; debajo de la avenida de Boladiez.

Aspecto que presenta la peatonal "Alberto Sánchez" en la actualidad

Quien la haya recorrido con alguna frecuencia habrá visto que el tiempo le ha dado su historia particular: los bancos municipales la hicieron tiempo atrás refugio de enamorados que se servían de la pertinaz oscuridad y del selvático abandono. Algún intento hubo de lavarle la cara. Como cuando el anterior equipo municipal hizo una limpieza del entorno y repuso la iluminación.

Pero la peatonal "Alberto Sánchez" viene recibiendo con excesiva frecuencia la inoportuna visita de gentes que la emprenden con el mobiliario urbano quizá porque en sus santas casas tengan que guardar excesivo respeto a los sofás de cuero, peanas de nogal, y demás chucherías.

Sea por lo que fuere, el caso es que hasta hace poco tiempo parecía que el Ayuntamiento había asumido el abandono de ese entorno como punto negro imposible de recuperar. Ni el URBAN con sus actuaciones en jardinería, en educación medioambiental, en educación sociocomunitaria, con sus proyectos millonarios, parece haberse enterado de que en el centro del Polígono se está formando un punto negro donde concurren algunos de los problemas que el Proyecto europeo tiene que abordar.

Ahora parece ser que se intenta atajar el problema. La voz de alarma la dieron la Asociación de Padres y Madres "García Lorca", del Colegio Público "Alberto Sánchez", que presentó un escrito al Alcalde, a los Grupos Municipales, y al pleno de la Junta Municipal de Distrito; un grupo de vecinos de una Comunidad de la calle Alberche que hicieron lo mismo que la mencionada Asociación, el Grupo Municipal de Izquierda de Castilla-La Mancha-NI, que presentó una moción ante la Comisión Municipal de Gobierno de 22 de enero; y la Asociación de Vecinos «El Tajo» que, en la Junta Municipal de Distrito y desde VECINOS, viene denunciando esta situación.

El Gobierno municipal parece que empieza a moverse: hoy se puede ver que se han repuesto algunos postes y globos de luz que, según el Ayuntamiento, alcanzará a 20 puntos, dentro del llamado "Plan Integral de mejora del alumbrado público". Pero, siendo naturalmente buena esta medida, podría ser insuficiente si no se inicia un plan de recuperación del entorno que haga atractivo su uso por los vecinos; en caso contrario, dentro de poco tiempo estaremos hablando de lo mismo. Desde luego que habrá que prevenir y corregir los actos vandálicos, que los hay: algo tendrá que hacer el URBAN con sus jardineros, ecologistas, educadores de calle, expertos en la prevención de drogodependencia, etc. Qué duda cabe que abordar asuntos difíciles requiere decisión y un poco de audacia. Lo fácil es mantener bonito el Parque de la Luz.

En respuesta a un escrito de la Asociación de Madres y Padres "García Lorca" y otro de un grupo de vecinos de una Comunidad de Vecinos de la calle Alberche

Izquierda de Castilla-La Mancha-NI presenta varias mociones para resolver el problema de la Peatonal "Alberto Sánchez"

También pide el refuerzo del servicio de la Línea 6, los martes por la mañana

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos "García Lorca" denuncia en un escrito dirigido al Alcalde y presentado a los Grupos Municipales y a la Junta Municipal de Distrito, el estado de abandono del patio del colegio "Alberto Sánchez" y también la situación de la peatonal anexa al citado colegio. Un grupo de vecinos, de la Comunidad de la calle Alberche, parcela 92, denuncia en dos escritos, también presentados al Alcalde, el estado de lapeatonal "Alberto Sánchez" y el incumplimiento en los horarios de cierre de un bar situado en los bajos de la citada comunidad, hechos estos que fueron expuestos por estos vecinos en la Junta Municipal de Distrito.

Por ello se pide en sendas mociones al equipo de gobierno del Ayuntamiento que tome medidas correctoras y que informe a los vecinos y al grupo municipal de las medidas tomadas.

Asimismo, reitera la moción que este grupo presentó el pasado 22 de enero pidiendo la reposición de los puntos de luz en la peatonal "Alberto Sánchez". A este respecto hay que decir que el Ayuntamiento está procediendo a reponer los puntos de luz, objeto de estas mociones.

Por otra parte, el grupo municipal de ICAM-Nueva Izquierda se hace eco de las quejas de numerosos vecinos ante las aglomeraciones que se dan las mañanas de los martes en la línea 6 de autobuses, con motivo de la celebración del mercadillo y solicita "que se comunique a la empresa concesionaria la necesidad de reforzar la línea 6, en horario de mañana".

También presenta otra moción en la que pide que se pongan las baldosas en la acera situada frente a las viviendas unifamiliares ubicadas en la avenida del Guadarrama, esquina a Vía Tarpeya, correspondientes a las cooperativas Vitra y Azarquiel.

URBAN: El equipo de Gobierno del Ayuntamiento retira el "Proyecto modificado Nº 1" de las obras de construcción de la Escuela de Hostelería"

Para aclarar las dudas que los concejales de la oposición pudieran tener, según sus propias palabras, el concejal de urbanismo, Leandro Esteban, retiró el punto Nº 6 del orden del día del Pleno extraordinario convocado para el pasado 2 de abril.

No eran dudas lo que tenían, manifestaron los concejales de la oposición, sino la necesidad de justificar la desviación de 119 millones sobre el proyecto inicial.

El Ayuntamiento de Toledo pone en marcha una Campaña Medio Ambiental de reciclaje en el Polígono, dirigida a 5.000 familias

El presidente de la Junta de Distrito de Santa María de Benquerencia, Angel Muñoz, y el concejal de Medio Ambiente, Angel Rosa, presentaron el pasado día 15 la campaña que, bajo el nombre "Danos la lata, y el papel y el vidrio..." se inciará, en los próximos días, en el mencionado barrio toledano.

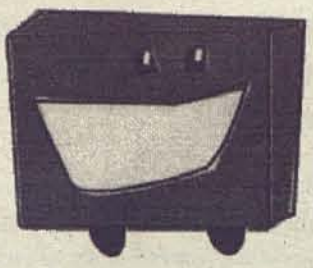

Concienciar a la sociedad de que las basuras domiciliarias constituyen actualmente uno de los problemas ambientales más graves, es el principal objetivo de la campaña, dirigida a más de 5.000 familias.

En rueda de prensa, ambos concejales mostraron su apoyo a la agrupación naturalista Esparvel, encargada de dirigir esta campaña, que se encuadra dentro del programa comunitario URBAN, bajo el nombre de URBAN-Verde. La mencionada campaña se iniciará en el barrio del Polígono, como experiencia piloto y, posteriormente, se trasladará al resto de la ciudad y a los pueblos limítrofes, a través de la Diputación Provincial.

Con el fin de que todos los vecinos de Santa María de Benquerencia puedan tener acceso a esta información, se ha editado un tríptico con el, que, de manera informal se explican los diferentes tipos de contenedores existentes en el barrio y la utilidad de cada uno de ellos. En el reverso del mismo aparece un mapa del barrio en el que se informa de la situación de estos contenedores.

Por todo Toledo

Posteriormente, esta campaña se trasladará al resto de la ciudad, según señaló Angel Rosa. Para informar a los vecinos de Toledo también se editará un tríptico, en el que se informará, de forma genérica, de la situación de distintos puntos donde poder depositar los diferentes tipos de basuras domiciliaras. Asimismo, se pone en conocimiento de los toledanos de la existencia del denominado «Punto Verde», situado en el kilómetro 8.200 de la Carretera de Avila, donde se encuentra el vertedero de residuos sólidos urbanos.

Según destacó el gerente del consorcio de residuos municipales, que es el encargado de gestionar dicho vertedero, José Manuel Candela, «cualquier vecino de Toledo puede acceder al vertedero para depositar allí basuras tales como aceites de cocina o de automóvil o bien los escombros domiciliarios». Asimismo, los vecinos pueden llevar al vertedero los restos de cualquier animal doméstico que halla fallecido, donde "se les dará un trato digno", apuntó Angel Rosa, para hacerles desaparecer.

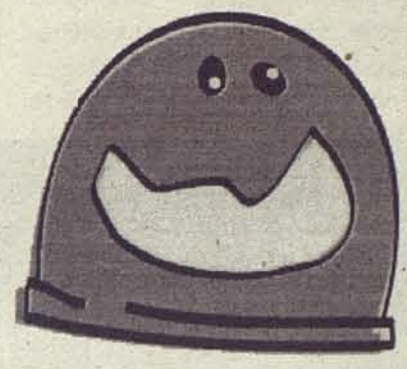

Por otro lado, Candela incidió, a preguntas de los periodistas, en que, a pesar de que resulta más rentable a nivel medio ambiental el reciclaje, es más caro que hacer desaparecer las basuras, por lo que "es importante que todos nos conciencemos de que con estos simples gestos estamos contribuyendo a reducir, reutilizar y reciclar las basuras que generamos".

Contenedores

Los contendores que ya se han instalado en el barrio de Santa María de Benquerencia son de tres colores y cada uno tiene una utilidad distinta. En el contenedor azul se depositaran cartones y papel de embalar, periódicos, revistas, cajas,... que no estén sucios. El iglú verde es el destinado a recoger las botellas y frascos, de vidrio sin tapones ni tapas, mientras que en el amarillo se depositarán las botellas y garrafas de plástico que han contenido bebidas, champú o detergentes, entre otras cosas.

Asimismo, existen contenedores especiales para pilas, instalados en los centros públicos como colegios e institutos, Centro Cívico, Casa de la Cultura, y también en el establecimiento donde fueron adquiridas. Todos los medicamentos, tanto caducados como no caducados, que ya no se necesiten, pueden ser entregados en cualquiera de las farmacias el barrio.

Los objetos voluminosos como muebles, electrodomésticos, colchones y otros distintos que, por su tamaño, no pueden ser depositados en los contenedores, pasarán a retirarlos gratuitamente del domicilio llamando a los teléfonos 925 24 14 30 de REMAR o al 925 23 05 48 de la empresa gestora de los residuos municipales.

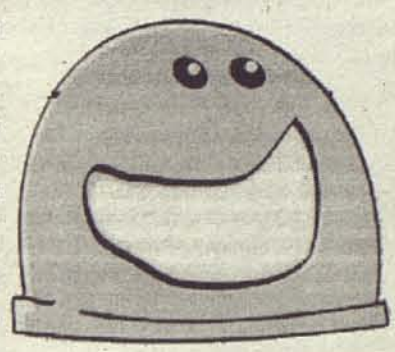

Por lo que se refiere a los aceites utilizados en la cocina, Esparvel aconseja no tirarlos por el desagüe; lo mejor es empapar un papel con ellos y depositarlo con el resto de la basura en el contenedor verde. Los restos de las pequeñas obras o reformas domiciliarias pueden, igualmente, depositarse en el, "Punto Limpio".

Una vez que se han separado todos los objetos que pueden ser reutilizados o reciclados, el resto de la basura será depositado en los contenedores verdes.

La campaña "danos la lata", que se ha anunciado para el barrio del Polígono, no es nada novedoso

En el último Pleno de la Junta Municipal de Distrito del Polígono, celebrado el 15 de abril pasado, por parte del presidente de la misma se nos presentó un díptico en el que a los y las residentes de aquél se les dan una serie de recomendaciones para reducir, reutilizar y reciclar las basuras que generamos.

Antes del Pleno, la campaña se había presentado a los medios de comunicación, por parte del citado concejal y del delegado de Medio Ambiente, dando la sensación de que a partir de ese momento se iba a proceder a instalar en el barrio del Polígono los distintos contenedores e iglúes para depositar en ellos el papel, el vidrio, el plástico y las pilas, cuando esta instalación se efectuó hace, al menos, siete años.

En cuanto a la retirada de trastos y enseres, de los llamados «inservibles» e «inútiles», se lleva realizando gratuitaniente desde el año 1.983.

Analizada tranquilamente la citada información, este Grupo municipal lo único que ve actual en ella, es la campaña en sí misma para **recordar** a la ciudadana que existen los contenedores y este último servicio citado, lo que nos parece **realmente positivo**, pero nada más, es decir, rogando que se nos permita una cierta broma, *menos lobos caperucita.*

Grupo-Municipal ICAM-Nueva Izquierda.

Toledo, 19 de abril de 1998

¿Campañas ciudadanas, o de imagen?

Para evitar confusiones, y oportunismos comenzaremos diciendo que cualquier campaña para mejorar nuestro bienestar es buena. La campaña para mantener un barrio limpio y reciclar nuestras basuras por tanto es buena, pero una campaña es una cosa y un montaje de imagen es otro.

Vender en una rueda de prensa "que los contenedores ya se han instalado en el barrio de Santa María de Benquerencia", asi tal cual cuando muchos de ellos llevan años es una tomadura de pelo al ciudadano y máxime cuando aun son escasos los contenedores y en la limpieza viaria hay zonas donde nunca se hace.

Dar la gracias a una entidad por desarrollar la campaña cuando se hace con el dinero de todos y se le paga es otra ironia, en tanto el Ayuntamiento y el -URBAN se gastan 21 millones en la publicación de Benquerencia y ésta no hace una campaña permanente.

Sí lo venimos haciendo con comics, artículos, dibujos, etc. Desde siempre en esta publicación, la campaña es un "invento" más con dinero URBAN, y sin pasar por la mesa informativa.

La campaña está bien que se haga y cuenta con medios económicos sobrados, no pasa de ahí porque lo demas ya existe.

Llévate ahora tus lentillas para seis meses y te regalamos una mochila

OPTICA VISION 2000

OPTICOS-OPTOMETRISTAS

DESCUENTOS ESPECIALES APERTURA

C/ Méjico, 10
45.004 TOLEDO
Tfno.: 925 25 31 21

NUEVO CENTRO "Edificio Las Terrazas"

C/ Alberche, 27
45.007 TOLEDO
Tfno.: 925 23 08 56

Promoción valida hasta fin de existencias

Escuela de Adul

Este año se cumple el 30 Aniversario del Movimiento Vecinal en España y es por ello por lo que esta Asociación de Vecinos «El Tajo» en su boletín informativo «Vecinos» decidió dedicar las páginas centrales del mismo a temas que han marcado la vida en barrio a lo largo del tiempo y que sirve de recordatorio a los que ya participaron y de presentación a todas esas nuevas generaciones de personas que se han encontrado un barrio moderno donde poder vivir.

Su primera historia

La Escuela de adultos surge en el curso 1982-1983 por iniciativa, básicamente, de la A.VV «El Tajo». En estas primeras etapas un total de 70 personas y profesorado voluntario eran los encargados de dar respuesta a las inquietudes culturales de las personas del barrio y que las instituciones públicas aún no sabían muy bien como abordar.

Las materias que se impartían eran Graduado Escolar, Alfabetización, Cultura General e Inglés. El Grupo de Profesores en estos primeros momentos tenían como objetivo prioritario crear una «cultura viva en nuestro barrio en la que todos pudiéramos realizarnos y pasarlo bien». Tenían muy claro que la educación de personas adultas sólo puede pasar por que éstas participen en su sociedad más cercana, había que crear una «cultura para la vida» («¿Para qué pueden servir un montón de contenidos que no tengan aplicación en la vida cotidiana?, se preguntaban en 1984 el Grupo de Profesores).

Pero la apuesta de educación comenzó a funcionar y cada vez más había necesidades que aún hoy quedan sin cubrir. Las personas que se acercaban eran cada vez más y los profesores voluntarios no podían asegurar todas las demandas educativas; además los alumnos empezaban a no encontrar una sede en la que poder desarrollarse con total garantías. En 1986 la escuela de alfabetización funciona con presupuesto del M.E.C. y se contratan mediante convenio a dos profesoras con 1.200.000 ptas.

En el curso académicol987-88 la Escuela de Adultos y su máximo apoyo social, la A.VV «El Tajo» buscan financiación e implicación de los poderes públicos para asegurar de alguna manera los mínimos educativos. Para ello se firma convenio con la administración la llegada de 4 profesores contratados por distintas vías; por un lado 2 contratados por la A.VV con subvención del M.E.C. para alfabetización y otros dos que llegan como funcionarios del M.E.C para impartir el resto de las clases; todo esto sin poder olvidar que aún seguían una buena cantidad de profesores que lo eran de manera voluntaria.

Ya durante este año se daba Alfabetización y preparación de Certificado de Escolaridad, preparación Graduado Escolar, y postgrado de Informática, Matemáticas y Ciencias; Inglés, Lengua Española y Geografía e Historia. Las clases se impartían en 4 centros: Gregorio Marañón, Casa de la Cultura, Centro Cívico y A.VV. «El Tajo».

Esto ya lo considerarón los profesores un problema que más adelante haremos hincapié.

Desde 1983 hasta 1987 los avances han sido significativos: se pasa de 2 a 12 profesores, de aproximadamente 70 alumnos a 200. Sin embargo los problemas no se solucionaban de manera alguna, sobre todo el de profesorado y la sede.

En este año 1987 despunta con claridad un nuevo modelo de gestión de Escuela de Adultos. El hecho fundamental es que los alumnos son partícipes inmediatos de las decisiones que afectan en general al centro y que tanto profesores como alumnos forman un único equipo de dirección que asume casi todas las competencias de lo cotidiano del Centro.

Sin embargo no se solucionaba el problema de los viajes de los alumnos entre los diferentes centros para impartir según qué asignatura. Así desde 1989 parte de la Escuela pasa íntegramente a la Casa de la Cultura del barrio, otra parte no puede por hacerlo por motivos de infraestructura se quedaba entre el Centro Cívico y el Gregorio Marañón y siempre con la misma idea, cada vez más complicada de llevar a cabo, de gestión compartida del Centro por profesores y alumnos.

Teniendo como base este cada vez más acuciante problema, hacia octubre de 1989 se plantea la creación de una asociación para el desarrollo en el barrio de la Escuela de Adultos, que tuviera como finalidad principal conseguir un centro único. A estos problemas se unen los de la falta objetiva de profesorado y el despido del conserje, con lo que la estructura empezaba a tambalearse seriamente.

En Abril de 1990 se plantea por primera vez en el barrio por y para la Escuela de adultos la creación del **Centro Social Polivalente**, seguro que a todos nos suena hoy ésta iniciativa. Lo quieren para los adultos, los jóvenes, colectivos sociales del barrio, para todo el que lo necesite y con el objetivo de búsqueda de la participación. Se pretende la coordinación general de actividades sociales de todo el barrio, tener una Secretaría para mejor coordinación, una biblioteca, un edificio que no se identifique con un colegio» para personas mayores. Buscaban un local amplio y funcional.

En Febrero de 1990, comienza una nueva asignatura para el barrio: la Educación Vial, con quinientas cincuenta ayudas de 55.000 pesetas cada una para la obtención del carnet B-l.

En 1991 otra nueva experiencia se incorpora a la Escuela, a iniciativa de la Asociación de Vecinos y en colaboración entre el MEC, INEM e Instituto de la Mujer, estas entidades pondrán en marcha el Programa de Formación de mujeres Adultas.

En 1992 comienza un nuevo curso académico con la misma filosofía con la que acabaron los cursos anteriores: La Asamblea General. Manolo Sema, Coordinador del Centro y José María Secretario del mis-

FOTO ARCHIVO: Un aula de la Escuela de Adultos

VISITE NUESTRA EXPOSICION
Le asesoraremos correctamente
SOMOS PROFESIONALES
• CARPINTERIA P.V.C.
• CARPINTERIA ALUMINIO
• VENTANAS VELUX
• PERSIANAS MONOBLOC
• MOSQUITERAS
• TARIMA FLOTANTE
• FRENTES E INTERIORES ARMARIO
• MAMPARAS Y GRIFERIAS BAÑO
• MUEBLES Y ACCESORIOS BAÑO
• VIDRIERAS ARTISTICAS
• VIDRIOS DECORATIVOS

CRISTALERIA DEL TAJO, S.L.
C/. Jarama. Telf.: 24 01 21
C/. Carrera, 26. Telf.: 22 50 42
Polígono Industrial TOLEDO
El reflejo de lo bien hecho

Hay cosas difíciles de mejorar
Karpesa una síntesis entre belleza y funcionalidad. Calidad absoluta, resistencia, precisión, acabados excelentes.
VENTANAS DE P.V.C.
karpesa
Calidad para toda la vida

tos del Polígono

En meses anteriores se han elegido temas delimitados por el tiempo, una década (1983-1993), pero este mes hemos elegido un tema que pensamos debe llegar su recordatorio hasta nuestros días: la Escuela de Adultos del Polígono. Para ello vamos a dividir su «historia» en dos etapas. Por un lado los comienzos y primer desarrollo de la misma en esta década señalada; posteriormente, en otro número de «Vecinos», buscaremos la escuela hoy.

mo, coinciden en la identificación de necesidades básicas a cubrir en este año, dando prioridad a la consecución de un centro único: **Centro Social Polivalente**. Este mismo año se crea la asociación de apoyo a la Escuela de Adulto «Freire».

El cambio más significativo sufrido en 1993 es el compromiso adquirido por la Administración de dotar a la Escuela de Adultos del Polígono de una única sede en los bajos de las 32 viviendas de la calle Alberche. En este año se consigue una importante ampliación de la gama eductiva: Alfabetización, Certificado, Graduado, Pregraduado, Vial, FPI (Electricidad, Administrativo, Sanitaria) y Acceso. Se logra una implicación importante por parte de las administraciones públicas consolidándose la plantilla funcionarial que pertenece a esta Escuela de Adultos y que permanece desarrollando su actividad hasta nuestros días. Se afianza el modelo de gestión que imperaba desde algún tiempo atrás, éste se basaba en la Asamblea General, Consejo de Escuela y Comisión de Enseñanza, lo que a juicio de docentes y alumnos garantiza un buen funcionamiento de la entidad.

Escuela de Adultos, una rápida evolución y una historia sin acabar

Cuarenta son las personas (repartidas entre Graduado Escolar, Alfabetización y Cultura General) que se van a acercar por primera vez a un nuevo módulo de Alfabetización tras un anuncio que el Grupo de Profesores (formado por 2 profesores de EGB y 3 más licenciados en Físicas, Geografía e Historia y Psicología) y la propia A.VV. "El Tajo" se encargaron de repartir por el barrio. El cartel decía lo siguiente:

"Si tienes dificultades para leer y escribir correctamente. Si quieres ampliar tus conocimientos. Si no puedes ayudar a tus hijos en los deberes. Apúntate al curso de tres meses de duración (Marzo, Abril y Mayo) que vamos a organizar en la Asociación de Vecinos, llevado por maestros titulados. También este curso puede ayudarte a sacar el Graduado Escolar".

Sólo con estas premisas la A.VV. se puso manos a la obra y logró que se trajeran al barrio dos profesores que impartieran las enseñanzas los días laborables de 17 a 19 horas, para la obtención del Graduado Escolar.

Pero esto sólo fue el inicio, ya que muy poco tiempo después, en el año 1984/85 el número de alumnos fue en aumento (120 aproximadamente), y con un presupuesto de 853.950 ptas., el Aula de Adultos pasó a ser Escuela de Adultos de la A.VV. "El Tajo" (primera entidad vecinal conocida que se hace cargo de la educación de personas adultas) con un trabajo muy importante de los dos vocales encargados del tema: Antonio Galán y Gregorio Martín-Blas.

Sin embargo el problema de lo itinerante del Centro no se solucionaba. Aún hoy queda en el aire al no asegurarse, a pesar de que fue ésta entidad la primera que se dio cuenta de la imperiosa necesidad no sólo para ellos, sino para el barrio en general, su presencia en el futuro **Centro Social Polivalente** de la tan traída y llevada Iniciativa Comunitaria URBAN.

Así podemos hablar de por todos los lugares que ha pasado la Escuela, que son los siguientes: "Barracón" de la C/ Tiétar, Centro Cívico, local de la A.VV. "El Tajo" en la C/ Cedena, Casa de la Cultura del barrio, Instituto de Formación Profesional "Juanelo Turriano", Colegio Juan de Padilla, hasta que en 1995 se consiguió la cesión de la Junta de Comunidades de los bajos de las 32 viviendas construidas en la C/ Alberche.

Entrada al edificio actual de la Escuela de Adultos

La Asociación de Vecinos "El Tajo", en cuyos Estatutos figura como prioritario el objetivo de **elevar el nivel cultural** de los habitantes del Barrio en el que actúa, lleva canalizando la mayoría de sus actuaciones culturales a través de la **Escuela de Adultos del Polígono,** que nació de su iniciativa en el curso 1982-83 con cuatro profesores voluntarios y cuarenta y dos alumnos, para responder a las demandas de formación y **cultura** que existían y han ido aumentando año tras año:

Curso 83-84: 5 profesores con 87 alumnos.

Curso 84-85: 13 profesores-monitores con 228 alumnos. Además de las regladas se imparte Inglés, Pintura y Gimnasia. Se reciben 282.750 ptas. subvencionadas por el M.E.C.

Curso 85-86: 345 alumnos, 18 profesores-monitores. 400.000 ptas. del M.E.C. y convenio de Alfabetización entre el M.E.C-A.VV.

Curso 86-87: Subvención del M.E.C. de 739.312 ptas.

Curso 87-88: El M.E.C. destina dos funcionarios a la Escuela y eleva en uno más los convenios de Alfabetización. Recibe 838.605 ptas.

Curso 88-89: Se firma un convenio de un profesor con el Ayuntamiento, que al siguiente año desaparece. La subvención del M.E.C. asciende a 1.120.000 ptas.

Curso 89-90: Se nos retira la subvención del M.E.C. **El Ayuntamiento nos concede 600.000 ptas.** Como novedades importantes el M.E.C. nos manda un Maestro de Taller para Electricidad y ponemos en marcha el Centro de Interés **Educación Vial.**

Curso 90-91: Comienza el curso de preparación para el Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Nos convertimos en Centro de Adultos. Recibimos 100.000 ptas. de la Consejería de Cultura de la JJ.CC. La solicitud de subvención al Ayuntamiento se archiva.

Curso 91-92: Contamos con 5 funcionarios más 1 profesor del Aula-Taller de Electricidad.

Curso 95-Abril 96: Disponemos de Centro de Adultos (Edificio).

expert
✔ AIRE ACONDICIONADO
✔ TELEFONÍA MÓVIL
✔ ELECTRODOMÉSTICOS
✔ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
J.J. MONTES
¡¡¡VISITENOS!!!
Comprobará que la seriedad y la garantía de calidad, NO SON SOLO PALABRAS
Peatonal Federico García Lorca, 26
Polígono Residencial - TOLEDO
Teléfs.: 23 03 66 - 23 03 91

COOPERATIVA "AZARQUIEL"
ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL TAJO"
AVENIDA BOLADIEZ-POLIGONO RESIDENCIAL
TOLEDO

VIVIENDAS SUBVENCIONADAS. 3 dormitorios, garaje, trastero y piscina. **Calefacción y agua caliente individual.**

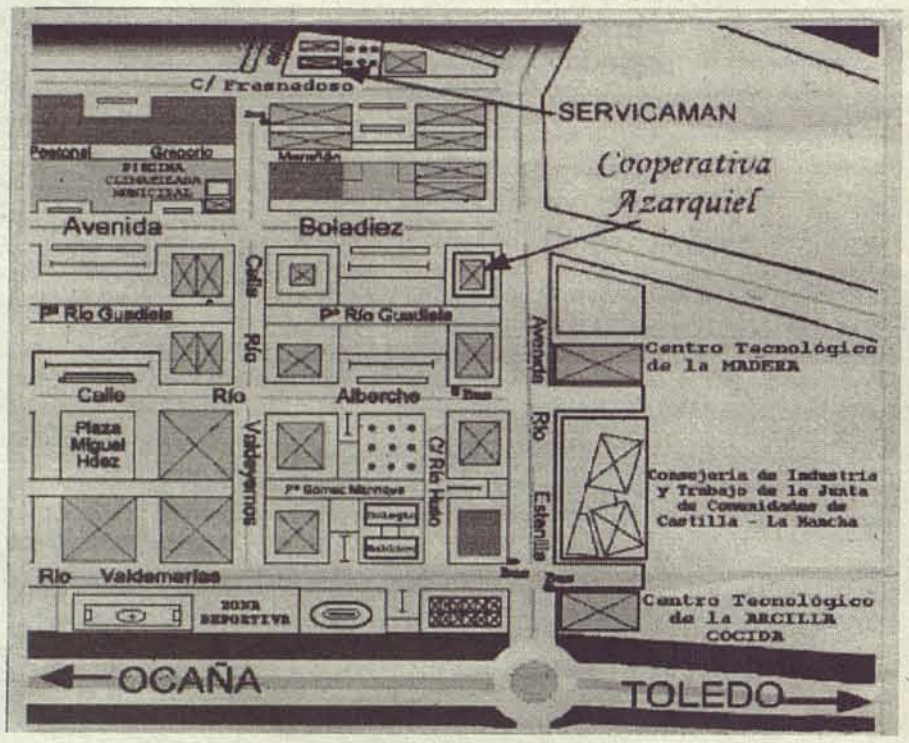

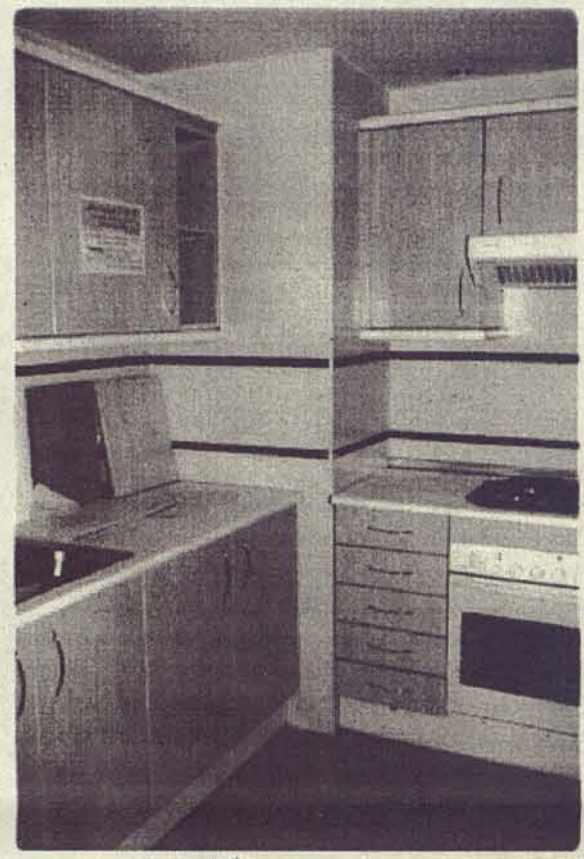

ADQUIERA SU VIVIENDA EN UNA ZONA PRIVILEGIADA
"FRENTE A LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA"

INFRAESTRUCTURA URBANA PROXIMA AL EDIFICIO:

Colegio a 50 m. - Hipermercado a 100 m. - Paradas de autobús a 20 m.
Piscina cubierta climatizada - Zona deportiva - Centros tecnológicos
Consejería de Industria - Farmacia - Angencia de Seguros - Etc.

PROMOCIONA: "AZARQUIEL", SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA Y ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"

CONSTRUYE: coal CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS

FINANCIA: CAJA DE MADRID

INFORMA Y VENDE:
GRUPO GESTOR:
SERVICAMAN, S.L.
Servicios Vivienda Castilla-La Mancha

Tfno.: 24 - 02 - 67
Calle Fresnedoso, nº 12, bajo - TOLEDO

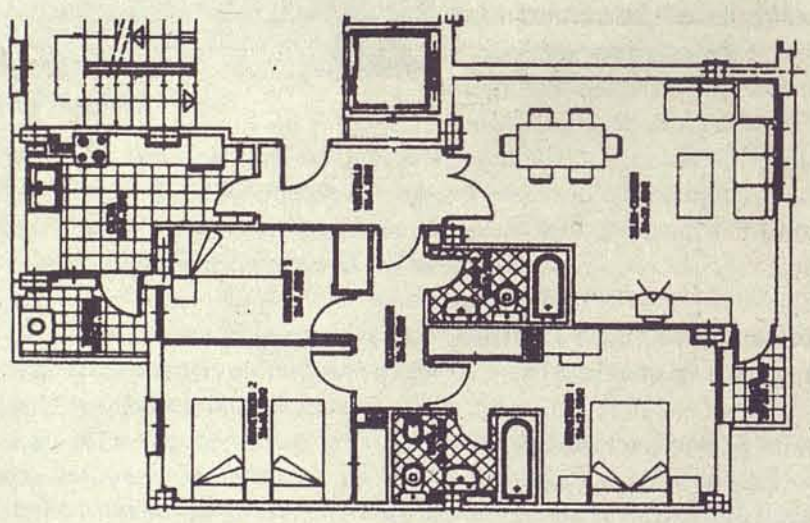

Vivienda de 3 dormitorios

Podemos estudiar tu situación, para facilitar la compra de tu nueva vivienda. **No busque más. Tu vivienda, a tu alcance.**

MAPFRE

NUEVA OFICINA EN EL BARRIO

Más ventajas Mapfre para usted en AVDA. BOLADIEZ, Nº 7

- **Seguros de automóviles, diversos, vida, hogar.**
- **Con el mejor servicio de la compañía líder del mercado.**

Llámenos e infórmese en el 23 35 56

Ahora para turismos de uso particular de nueva contratación en 1998
Bonificaciones de su segundo coche = Bonificaciones de su primer coche o 20%.
Si coincide titular, conductor y tomador del seguro.
Para el resto de miembros de la unidad familiar un 20% de bonificación (padres, hijos, consorte/pareja, con el mismo domicilio).
Y la ventaja de acelerar sus bonificaciones por no siniestralidad.
Más bonificaciones en menos tiempo. Más fáciles de mantener.
Si ya está asegurado en otra compañía se puede beneficiar de otros descuentos por no siniestralidad.

Se regula la instalación de antenas parabólicas

El pasado 27 de febrero el Consejo de Minisiros aprobó un Decreto Ley que regula la instalación de antenas parabólicas. La norma que ha de ser sometida a convalidación en el Parlamento, establece que los edificios de nueva construcción deben tener todos los servicios de televisión, radio, telefonía y cable. En los ya construidos bastará el acuerdo de un tercio de la comunidad para realizar la instalación que no será costeada por quienes se opongan. Los ayuntamientos podrán retirar las antenas individuales por razones estéticas o de peligrosidad.

El nuevo texto tiene como finalidad instrumentar los medios necesarios para que los propietarios de pisos y los arrendatarios de todo o parte del edificio puedan acceder a las nuevas ofertas de programas de televisión y radiodifusión y de otros servicios de telecomunicación disponibles, tratando de evitar la proliferación de sistemas individuales y cableados exteriores en las nuevas construcciones. Por otro lado, la norma pretende facilitar, en el seno de las comunidades de propietados, los mecanismos legales para la implantación de éstos sistemas que permitan la prestación de los nuevos servicios y la introducción de las nuevas tecnologías.

El carácter de urgencia con que se ha elaborado y aprobado deriva de la necesidad de dotar a los usuarios de medios jurídicos adecuados que garanticen la efectividad del derecho a optar entre los diferentes servicios en un momento en el que es patente la rápida diversificación de la oferta del sector de las telecomunicaciones. Por otra parte, se pretende remover las trabas existentes para que las empresas prestadoras de servicios concurrentes puedan, actuar en el mercado en condiciones de igualdad, de forma que todos los operadores cuenten con las mismas oportunidades de acceso a los usuarios como potenciales clientes.

Gasolineras

Tres Proposiciones no de Ley se tramitan en el Congreso de los Diputados en relación con las prácticas fraudulentas en la distribución de los productos derivados del petróleo, denunciadas por una Organización de Consumidores.

Tras la denuncia realizada por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), por posibles prácticas fraudulentas en la distribución de gasolinas y gasóleos, los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista e Izquierda Unida han presentado sendas Proposiciones no de Ley para su debate en el Congreso.

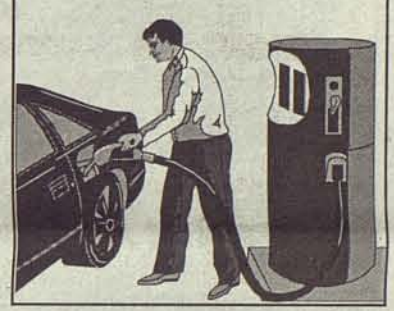

Cifras de actualidad

☞ **40.000**

Coches Opel Vectra B serán revisados en España por problemas en el cable del freno de los vehículos, según General Motors.

☞ **25%**

Se han comprometido los fabricantes de coches a reducir la emisión de CO_2 según la propuesta de la Comisión Europea.

☞ **2006**

Será el año en que desaparecerá la publicidad del tabaco de acuerdo con una directiva aprobada en Consejo de Ministros de la UE.

☞ **1,88%**

Se incrementaron los peajes de las autopistas, tras la autorización obtenida por Fomento.

Las nuevas ofertas de telefónica

Sólo para llamadas interprovinciales e internacionales.

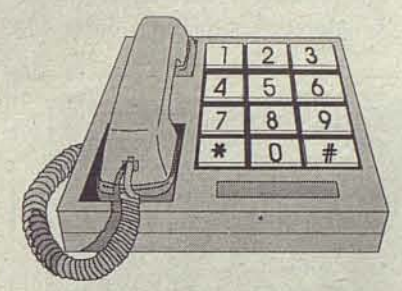

Plan Internacional.- Máximo 10 números con sus prefijos (40% a partir 22 h. y domingos. 10% resto).

Plan 5 Estrellas.- (Sólo mayores de 60 años) Máximo 10 números con sus prefijos. (60% a partir 21 h. y domingos. 0% resto).

Plan en Casa.- Máximo 10 números con sus prefijos. (40% a partir 21 h. y domingos. 10% resto).

Plan Comunidad.- Máximo 10 números con sus prefijos de la Comunidad Autónoma. Posibilidad de ampliar a provincias limítrofes. (50% a partir 21 h. y domingos 0% resto).

Nota.- Los planes **5 estrellas y En casa** son incompatibles. Un mismo cliente puede apuntarse hasta a 3 planes (Internacional, 5 estrellas ó en casa, Comunidad).

Para más información llama al telf. 1004 de Telefónica.

Los establecimientos pueden cobrar las bolsas de plástico

En relación con la consulta relativa a la legalidad del cobro de las bolsas de plástico que sirven para transportar las compras realizadas se informa que no existe normativa legal que prohiba esta práctica comercial.

Ni la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, ni el Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio, que regula las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y la producción alimenticia, ni la Ley 34/1988 de 11 de noviembre, General de Publicidad, pueden, en la aplicación de su articulado, considerar irregular la actuación, por parte de determinados establecimientos comerciales, al cobrar las bolsas de plástico que sirven para transportar las compras realizadas, ni tampoco el hecho de que las mismas incorporen el logotipo o anagrama de la empresa.

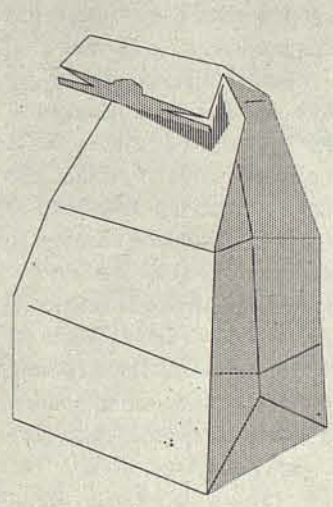

AVV "El Tajo"

c.e.c.u. Asociación de Consumidores y Usuarios "LA UNION"

La defensa de tus intereses como vecino y consumidor se ejercen mejor Asociado. Estamos en C/. Cedena, 4. Tfno.: 925 23 03 40.

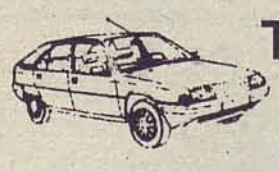

TALLERES Y GRUAS

PEPE

PINTURA AL HORNO DE AUTOMOVILES

Teléf. Taller: 925 23 24 35
Grúa Permanente Teléf.: 925 23 20 76
C/. Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial

TALISMAN

La Primitiva
Bono Loto
La Quiniela
El Gordo

- Telefónica Móvil
- Internet
- Vía Digital
- PAPELERÍA
- LIBRERÍA. Ultimas novedades, libros de texto, etc.
- PRENSA • REVISTAS
- FASCÍCULOS

C/. Río Tiétar, 5 - Polígono Residencial - TOLEDO - Tfno.: 925 23 08 65 (A 50 metros de la A.VV. "El Tajo")

La Casa del Regalo

¿ No conoces nuestro establecimiento?

¿Necesitas quedar bien con un regalo, sin pasarte de presupuesto?

En nuestro establecimiento encontrarás el regalo para toda la familia, y sin pasarte de presupuesto.

Especial Comuniones

Te personalizamos la etiqueta en color, con lo que quieras decir, incluso insertando la foto que tu nos traigas.

C/ Río Fuentebrada 2, (Peatonal) Polígono Residencial Teléfono 24 16 25

Preocupado por la incitación al consumo de alcohol en edad escolar

El PSOE presenta una moción al pleno del Ayuntamiento

También solicita en otra moción la convocatoria de la Comisión de Cultura para que el Ayuntamiento explique el convenio de creación y mantenimiento de una Escuela de Música.

El Grupo de concejales del PSOE analiza basándose en los datos del Plan Nacional de Lucha contra la Droga el incremento delconsumo de bebidas alcohólicas sobre todo en jóvenes en edad escolar. Del mismo modo manifiesta la constatación del incremento de venta de bebidas alcohólicas de alta graduación en tiendas y supermercados para pasar a denunciar la aparición los fines de en las calles y plazas de nuestra ciudad el llamado "camello del alcohol" o "vehículo cisterna distribuidor y dispensador", consistente en vehículos cuyos ocupantes recorren puntos de la ciudad donde venden ilegalmente bebidas alcohólicas. Por otra parte, el Grupo Socialista denuncia la "cartelería" no autorizada que incita al consumo de alcohol a la población escolar.

Después de apelar a una serie de normativas y leyes destinadas a evitar y prevenir el consumo de alcohol de los menores el PSOE propone al Pleno del Ayuntamiento «que se adopten las medidas oportunas para suprimir la cartelera anunciadora del consumo de alcohol» y que el Ayuntamiento ponga los medios necesarios para luchar contra el consumo de alcohol en la vía pública y "esa nueva forma de tráfico de alcohol como son los vehículos cisternas", dado el alto índice de casos atendidos en los servicios de urgencias.

Por otra parte, en una nueva moción, el PSOE pide explicaciones sobre la puesta en marcha de la Escuela de Música que el Ayuntamiento, merced a un convenio firmado el año pasado entre el Ministerio de Educación y Cultura, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Toledo, con el que se pretendía la transformación del Conservatorio Provincial de Grado Elemental en un Conservatorio Profesional de Grado Medio y al mismo tiempo la creación de una Escuela de Música, en la que se impartirían cursos de grado elemental.

Como en el curso 1997-98 se han dejado de impartir estudios de prímer curso de grado elemental èn el Conservatorio Provincial; y al mismo tiempo no se ha puesto en marcha la Escuela de Música, se ha producido un vacío en los estudios de grado elemental con grave perjuicio para los alumnos.

Por esto el grupo de concejales mencionado denuncia "la falta de transparencia del Alcalde" por no haber dado cuenta a la corporación del convenio suscrito; reprueba la forma de actuar de los firmantes del citado convenio de los que dice que su "ineficacia, desidia y falta de coordinación les ha hecho incumplir su compromiso", solicita la convocatoria urgente de la Comisión Informativa de Cultura "para que el Alcalde, como firmante del citado convenio, de cuenta de su contenido, así como de los compromisos adquiridos. Por último proponen que "el Equipo de Gobierno, con carácter urgente, presente en la Comisión Informativa de Cultura una propuesta de creación y puesta en funcionamiento de la citada Escuela de Música".

Tapiaron las oficinas del I.N.E.M.

Los sindicatos CC.OO y U.G.T. tapiaron en la madrugada del 21 de Abril los accesos de siete de las 8 oficinas que el I.N.E.M. tiene en nuestra provincia, añadiendo el slogan TRABAJO o PROTECCIÓN, con este acto revindicativo, muestra su rechazo al plan nacional de empleo.

Hay personas embarcados en tristes guerras

Hay personas: que son buenos Compañeros pero no se dejan Controlar; que son Honestos y no se dejan Halagar por el poder; que son Obreros y no les mueven el Oportunismo personal; que son "Zapatistas" en su compromiso con los débiles y no Zigzaguean políticamente; que son Activistas sin Ambicionar cargos, y que son Solidarios y, aun Sabiéndose imperfectos, se gastan los codos pensando y repensando en mejorar las cosas como, por ejemplo, los derechos de las minorías étnicas.

Hay otro tipo de personajes con tendencias al protagonismo y a tocar poder que son muy bien utilizados por los que gobiernan.

En el último periódico del Urban, "**Ben** a la **querencia** del **PP**", portavoz de este Partido en el Polígono y que es editado con dinero público del Programa Urban (cuyo Coordinador, vecino nuestro, padece de la misma obsesión) aparece el Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos **«El Ciudadano»** de Toledo como protagonista estelar de una entrevista donde se despacha, entre otros, en contra de la Asociación de Vecinos «El Tajo» y de un buen amigo del Barrio. ¡Qué triste!.

A.G.

Unos 200 escolares de Toledo participarán en el Campus de Baloncesto "enganchate a la vida", dirigido por Corbalán

Unos 200 escolares, con edades comprendidas entre los 10 y 14 años de edad, del toledano barrio de Polígono Industrial participarán desde el 29 de junio al 5 de julio en el Campus de Baloncesto "Engánchate a la Vida" dirigido por el ex-boloncestista Juan Antonio Corbalán y organizado por la Fundación de Ayuda contra la Drogradicción (FAD) y el Ayuntamiento de Toledo.

"El deporte es la herramienta más importante y eficaz para prevenir la droga entre los jóvenes, tanto como actividad ocupacional como por los valores, como la responsabilidad, la solidaridad la valoración del esfuerzo, que introduce en los jóvenes", señaló el director general de la FAD, Ignacio Calderón.

Los alumnos que participen en esta iniciativa serán seleccionados por los propios centros escolares a través del concurso de dibujo "Engánchate a la vida con el deporte", y del de redacción "Cuéntanos tu aventura deportiva".

Además de la presencia de Juan Antonio Corbalán, el campus, que se desarrolla en el polideportivo Santa María de Benquerencia, contará con un nutrido grupo de monitores, uno cada quince chicos, que se encargarán de mejorar la técnica individual y táctica de los participantes.

Lucha en tres fases

Esta iniciativa, que tendrá un coste final de 1,8 millones de pesetas, se engloba dentro de los programas de lucha contra la drogadicción establecidos por el consistorio toledano, y que como señaló el alcalde de la ciudad, Agustín Conde, se establece en tres fases: prevención, represión policial y rehabilitación.

En este sentido, Conde destacó la importancia que tienen convenios como el establecido hace tres años con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, "ya que cada duro que se gasta en estos programas es la mejor inversión que se puede hacer".

ARMERIA LANCHA
CAZA - PESCA
TALLER REPARACION DE ARMAS
RAPALAS EN OFERTA
CAÑAS
CARRETES PESCA
25% Y 30% DE DESCUENTO
C/. Martínez Simancas, 7
45.005 TOLEDO Teléfono 22 93 13

CALZADOS TENORIO
C/. Guadarrama, 39
Tfno.: 23 06 49 Póligono - TOLEDO

GT GAS TOLEDO, S.L.
INSTALACIONES DE:
• CALEFACCION.
• GAS NATURAL Y PROPANO.
Avda. Santa Bárbara, 30
Teléfonos 25 14 42 / 22 92 45 45600 TOLEDO

Reunión de la Comisión en defensa de la Sanidad Pública en Castilla-La Mancha

El pasado 31 de marzo se celebró una reunión de la Comisión Regional en defensa de la sanidad pública en la que el Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, informó del debate que el día anterior se había celebrado en el Senado donde se puso de manifiesto el rechazo de Castilla La Mancha al modelo de financiación sanitaria junto a la reclamación de las transferencias en esa materia.

También se informó del contenido de la campaña publicitaria que, suscrita por la Comisión en Defensa de la Sanidad Pública y la Junta de Comunidades, se realizará para reclamar esas transferencias y que consistiría en cuñas radiofónicas, anuncios en televisión e inserciones en prensa escrita.

A propuesta de ICAM-Nueva Izquierda se acordó convocar a las distintas comisiones provinciales para que continúe la campaña informativa en la que se reclaman las transferencias, se exige financiación suficiente y se continúa pidiendo la retirada del «recetazo». Asimismo y a propuesta de este grupo, se acordó convocar de nuevo a la Comisión Regional para solicitar una entrevista con el Ministro de Sanidad.

Revenga pregunta al Gobierno sobre las causas del retraso en las transferencias educativas

El diputado socialista por la provincia de Toledo, Adolfo González Revenga ha presentado una pregunta al Gobierno, en la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas, demandando información sobre cuáles son las causas del retraso en el calendario previsto para la negociación del proceso de transferencias de la Educación a nuestra Comunidad Autónoma.

El PSOE llama la atención sobre los reiterados retrasos que el Ministerio de Educación ha tenido en el proceso de traspaso de las transferencias educativas a Castilla-La Mancha. En este sentido, el Gobierno Regional se ha dirigido a la ministra Esperanza Aguirre para negociar estas transferencias antes del próximo 20 de abril. Si el Ministerio no accediera a esta petición el PSOE llevará a las Cortes Regionales una propuesta para elevar una protesta formal contra el Ministerio y el Gobierno Central.

ICAM-Nueva Izquierda propone la convergencia de la Izquierda para las elecciones autonómicas y municipales

Con el objetivo de mantener, reforzar y ampliar la mayoría política y social de la izquierda en cualquier ámbito electoral, el I Congreso de ICAM-Nueva Izquierda, que se celebró en Toledo el 28 de febrero y el 1 de marzo, propuso a las fuerzas políticas y a las ciudadanas y ciudadanos progresistas iniciar un proceso de convergencia cuyo horizonte más cercano sean las próximas elecciones.

En el acto de clausura el diputado regional José Molina, elegido presidente de ICAM-Nueva Izquierda, lanzó esta oferta en presencia de diversos invitados pertenecientes a fuerzas políticas, sindicatos y organizaciones ciudadanas, si bien matizó que no ofrecía un simple acuerdo electoral sino confluir en un amplio espacio programático donde todos tuvieran cabida. "Ni casa común ni dos orillas" vino a decir.

En este Congreso se eligió a Pedro Pablo Novillo como Secretario General y se aprobaron los estatutos por los que se regirá este partido, así como diversas políticas entre las que cabe destacar, además de la reseñada anteriormente, el apoyo a los sindicatos, la confederación con Nueva Izquierda y mantener lo aprobado ya en mayo del 97: una política activa de igualdad entre sexos que se sustancia en promover al mismo número de hombres y mujeres en cualquier ámbito de su actividad política.

El grupo socialista satisfecho por la nulidad en las actuaciones contra la Clínica Iris

El Grupo Socialista en las Cortes de Castilla La Mancha, en un comunicado, manifiesta su satisfacción por la resolución adoptada por la Audiencia Provincial de Albacete que declara nulas las actuaciones del juez Manuel Mateos en la Clínica Iris de esta ciudad.

Como es sabido, el juez Manuel Mateos inició un procedimiento judicial a raíz de las lesiones que padecía una paciente que se había sometido a una interrupción voluntaria del embarazo, procedimiento por el que ordenó la incautación de más de 1.400 expedientes clínicos, hecho que propició la movilización de las mujeres de Albacete, que contaron con el apoyo de diputadas nacionales como Cristina Almeida y con la actuación conjunta en el Parlamento de los grupos de izquierda: PSOE, IU, NI e IC.

Para la diputada del PSOE, responsable del área de Política Social, Consuelo Ramírez, la proposición no de Ley presentada por el Grupo Socialista en las Cortes Regionales, ponía de manifiesto que las actuaciones practicadas por el juez podían vulnerar derechos constitucionales de los ciudadanos. Igualmente, la diputada socialista manifestaba que la Clínica Iris, que está autorizada para llevar a cabo su actividad, aparte de practicar la interrupción voluntaria del embarazo, de acuerdo con la Ley, se dedica a la planificación familiar. Finalmente, Consuelo Ramírez criticaba la postura "patética y lamentable" que ha mantenido el Partido Popular en Castilla La Mancha, "que en vez de denunciar el atropello que se produjo contra los derechos constitucionales, lo único que han hecho es dar la callada por respuesta".

El Gobierno extiende 635 permisos para trabajadores extranjeros en Castilla-La Mancha a lo largo de 1998

La Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha destaca que este año se ha incremenado la gestión de permisos y visados. También la propuesta de este año contempla mayor atención a las ofertas de empleo en cuanto a garantías de estabilidad o de repatriación en caso de despido nulo o improcedente.

El sector de servicios, con 343 trabajadores asignados, ocupa el número uno en la distribución sectorial. En cuanto a la distribución territorial la provincia de Toledo ocupa el mayor número de trabajadores con 270.

SERVICIO OFICIAL MAGNETI MARELLI
TACÓGRAFOS Siltac JAEGER
TALLER MECANICO PACO
Especialidad en Inyección Electrónica , Frenos ABS, ASR.
C. Hernisa, II - Nave, 28 - Telf. 925 23 33 54
Polígono Industrial - TOLEDO

Jayche MODA JOVEN
¡a los mejores precios!
Ropa Vaquera Punto
Ropa Sport Parkas y Abrigos
Vestir Chalecos
C/. Alberche, 27. Local 7 - Polígono Residencial y Ronda de Buenavista, 29
Tel.: 925 25 58 09 - TOLEDO

FGR Sistemas Informáticos
Informática Profesional
Grabación de datos en CD ROM
Rotulación y Corte de Vinilos
Servicio Fotocopias
VISITE NUESTRA EXPOSICION
...y ademas financiamos su equipo en el acto.
SOLO SU D.N.I. y Nómina
C/ Río Fuentebrada 7 (Peatonal) 45007 TOLEDO
Teléfonos 23 19 46 - 24 16 25 Fax 23 19 46

Preguntas sobre la Educación en nuestro barrio

Educación Infantil

En estos años se ha iniciado la escolarización de los niños y niñas de tres años. Las maestras y maestros que trabajan en esta etapa educativa han hecho un esfuerzo de formación, adaptación a la edad con la que no habían trabajado anteriormente y, sobre todo, han hecho un esfuerzo de trabajo diario para satisfacer las necesidades educativas de los niños que reciben en sus aulas.

¿Ha realizado el Ministerio el mismo esfuerzo?. ¿Cuentan los maestros y maestras con los medios didácticos necesarios?. ¿Disfrutan los niños y niñas de los espacios de descanso y ocio adecuados?. ¿Se ha preocupado el Ministerio de realizar las adaptaciones estructurales en los patios y edificios para que esta etapa educativa se pueda impartir con eficacia y garantía?.

Nos tememos que han sido los mismos centros educativos los que han tenido que suplir, en la medida de lo posible, con iniciativa, esfuerzo e imaginación, los «olvidos» institucionales.

Por otra parte, pero siguiendo con esta etapa educativa, sabemos que es muy importante que el inicio de la escolarización se haga de la forma y en el momento adecuados. Inevitablemente surgen nuevas preguntas:

¿Ofrece el Ministerio suficientes plazas para que los padres que lo deseen pueden llevar a sus hijos de tres años a la escuela?. ¿Habrá críos de esta edad que tengan que desplazarse a otras zonas del barrio excesivamente separadas de su domicilio y, por tanto, de su entomo más próximo?.

Educación bilingüe en el "Gregorio Marañón"

Y otra cuestión que afecta a la Educación Infantil pero que, en un futuro, podría enriquecer la formación recibida en la escuela. En el C.P. «Gregorio Marañón» se está desarrollando en estos últimos años una experiencia educativa muy importante: Educación Bilingüe (Español-Inglés) con profesorado nativo en los primeros niveles educativos para llegar paulatinamente a desarrollar una parte de las materias de **todos los cursos en inglés.** Estamos hablando de un proyecto todavía en fase experimental que sólo se realiza en dos colegios de la provincia de Toledo y un total de cuarenta en todo el territorio de Educación y Cultura. Sin embargo, los resultados del trabajo realizado en el colegio de nuestro barrio son muy positivos:

¿Sería soñar o debemos empezar a trabajar para conseguir que esta experiencia se mantenga y se amplíe progresivamente a todos los colegios?. Avanzar en este camino supondría una apuesta de futuro muy importante.

Alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje en todos los colegios

Si dirigimos nuestra visión al conjunto de las etapas educativas nos van a surgir nuevas dudas. En todos los colegios hay alumnos y alumanas con dificultades de aprendizaje muy graves y otros niños con carencias más leves, pero que igualmente necesitan una ayuda especial para desarrollar, con arreglo a sus posibilidades, una escolarización satisfactoria en lo académico y en lo humano. También otros niños se encuentran con problemas por su origen social o por razones familiares. Unos y otros necesitan ayuda.

¿Cuentan nuestros colegios e institutos con los especialistas necesarios en Pedagogía Terapeútica, Logopedia o escolarización de minorías étnicas? Los centros educativos demandan estas ayudas, pero ¿responde el Ministerio con el personal necesario para atender un aspecto tan importante o elige el camino de colapsar colegios y reducir, o simplemente no aumentar los recursos humanos especializados, tan necesarios?. ¿Puede el tiempo que dedican los Equipos de Orientación (Trabajadora Social, Psicólogos...) a nuestros colegios? ¿Aumenta el absentismo y el abandono escolar? ¿Disminuye?. Se creó una Comisión contra el Absentismo Escolar, ¿ha planteado medidas preventivas?. ¿Se han puesto en marcha?. Nos tememos que esta comisión dormita plácidamente. Huele a parálisis.

¿Y el desarrollo de la LOGSE?

La LOGSE sigue su desarrollo. ¿DESARROLLO?. Diríase que a la criatura la han calzado unos zapatos estrechos y mucho más pequeños de lo necesario. A las antiguas princesas chinas las hacían semejante faena porque creían que así eran más guapas. A nuestra querida LOGSE, por el contrario, se le ha puesto una cara mustia, lánguida y llena de dudas:

¿Tiene alguna Idea el Ministerio sobre la Implantación plena, con personal, medios, espacios, de esta ley en nuestro Barrio? ¿Se plantean si el número de alumnos y alumnas en las aulas es adecuado teniendo en cuenta que es necesario dar una respuesta educativa coherente a la diversidad real que el profesorado encuentra en las aulas?.

¿Qué ocurrirá con los adolescentes que tienen graves problemas para seguir la Educación Secundaria?. Con dieciséis años ¿encontrarán Programas de Garantía Social suficientes y adecuados a sus intereses y necesidades educativas y Normativas de cara a su futura inserción laboral o deberán peregrinar por listas de espera de Escuelas Taller, Casas de Oficio o cursos diversos?.

Hemos avanzado en nuestro Barrio, pero necesitamos participación

No queremos que la lectura de estas preguntas invite al pesimismo. Es preciso reconocer que en nuestro Barrio hemos avanzado en el terreno educativo y que estos progresos han supuesto siempre esfuerzos por parte de padres, madres y profesionales de la educación. Simplemente queremos ser conscientes de lo que todavía se necesita y llamar a la participación para debatir y buscar soluciones.

Por último

¿Somos conscientes de que la respuesta a muchas de estas cuestiones se está negociando entre la Junta y el Ministerio de cara a las futuras transferencias y que la información y el debate público están siendo mínimos? Nos estamos jugando mucho.

Colectivo Arco Iris. IU-Polígono

La aplicación de la nueva ESO en el barrio

Completamente implantada, pero..

Han pasado los días y ya tenemos completamente implantada en los colegios e institutos del barrio la nueva Educación Secundada Obligatoria.

Desde el punto de vista de los trabajadores de la enseñanza se van superando las incertidumbres, no sin traumas y sin costes: en el Instituto "Juanelo Turriano" desaparecen más de 20 plazas de profesores interinos y un profesor fijo fue desplazado a otro Instituto de Toledo, con la falsa promesa de que tendría su plaza definitivamente ahí.

> *"La nueva secundaria debe ser más abierta, con una formación básica para la vida"*

Se han formado equipos de profesores comprometidos con el barrio

En cuanto a las nuevas enseñanzas, nuevos métodos y planes de estudio hay que decir que se están aplicando con un interés y un resultado diferente según los casos. Un grupo importante de profesores entiende que la nueva secundaria debe ser más abierta, más dirigida a que todos los chicos y chicas puedan concluir con una formación básica para la vida. No son necesarias selecciones más fuertes puesto que, de antemano sabemos, que no todos irán a la Universidad. Esa preparación se dará en el Bachillerato.

En ese sentido se han formado equipos de profesores, con un compromiso con el barrio, que están poniendo en marcha una enseñanza atractiva para los chicos, llenas de actividades, abierta al mundo que nos toca vivir. En los dos últimos cursos estas actividades han trascendido a la sociedad. El alumnado, a la vez que se preparan en Biología, en Inglés, en Ciencias Sociales o en Ciencias de la Salud, ha participado en actividades ecológicas y de repoblación de árboles, ha estado presentes en las jornadas de solidaridad, ha organizado un concierto contra el racismo, convocando a todos los jóvenes o ha salido a defender los derechos de los niños en una gran cadena humana, han viajado dentro del proyecto "Leonardo" a varios países y ha convivido con familias y amigos durante tres semanas hablando inglés; ha conocido los sistemas y las prácticas sanitarias en otros países con los que nos va a tocar integramos.

Estos equipos han coordinado su trabajo entre colegios e institutos, ya que la primera etapa de secundaria se da en los colegios y la segunda en los institutos. Ésta ha sido una de las experiencias más interesantes que se han vivido: conocerse entre enseñantes, aprender a valorar el trabajo que hacen otros, romper prejuicios, descubrir la buena preparación y la decicación que unos y otros ponen con los chicos.

Las aulas de secundaria son verdaderas aglomeraciones

Otro asunto son los medios, las condiciones, el número de alumnos por aula. La buena voluntad y profesionalidad no pueden tapar el hecho de que las aulas de secundaria sean verdaderas aglomeraciones, donde es difícil trabajar. Faltan laboratorios, materiales de prácticas, aulas especiales, medios en general, que están en las leyes y en el espíritu de la Reforma. Si la respuesta de estos sectores de la enseñanza es tan positiva y hasta modélica, sería bueno que la administración pusiera el complemento que falta, estableciendo un diálogo positivo con enseñantes y barrio en general.

Colectivo Arco Iris.
IU-Polígono

¡¡Regalos muy novedosos!!
Precios muy económicos
Avda. Río Guadarrama, 36 (Frente al C.P. Gregorio Marañón) Polígono Residencial
45.007 TOLEDO. Teléfono 989 087 464

La Veda
Artículos de Caza y Pesca
"Cebos y Pez Vivo"
GRAN SURTIDO EN VINILOS
Abierto hasta las 21 horas.
Sábados hasta las 15 horas.
Avda. Guadarrama, 36 - Local 8
Teléfono (925) 23 06 63
45007 Polígono Residencial (Toledo)

COKY
PELUQUERIA DE CABALLEROS
Lunes a Jueves de 9 a 2 y de 4 a 8,30 horas
Viernes de 9 hasta las 20,30 horas. Sábados de 9 hasta las 14 horas
C/ Río Cascajoso, 9 (Junto Bar Piscis)

Encuentro provincial de Encajeras

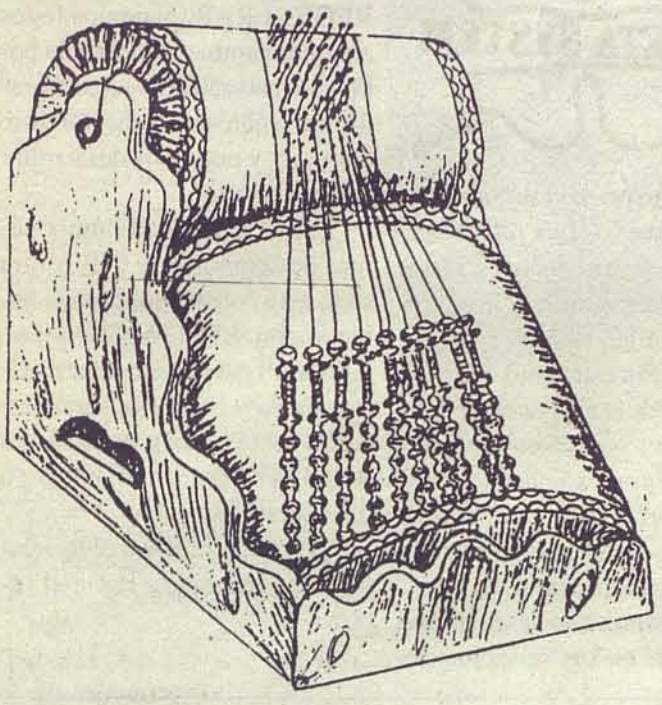

El pasado día 25 de Marzo, ha tenido lugar el II Encuentro de Encajeras de la provincia de Toledo. A este acto la Asociación de Vecinos «El Tajo» estaba invitada por las mismas participantes del Encuentro.

Asistieron encajeras, en total de 90, de diversos puntos de la provincia (Yunclillos, Olías, Villacañas, Navalucillos, Madridejos, etc), además de la Universidad Popular de Almagro, con su director a la cabeza. Se aprovechó para hacer la presentación del utillaje de Toledo que durante 4 años se ha estado elaborando.

La presentación, a la que estaba invitado Julio Porres (Director de Publicaciones de la Diputación Provincial de Toledo) y que no asistió por problemas personales, corrió a cargo de Adela Mangas, jefa del Departamento de Cultura de la Diputación de Toledo; Julia Gutiérrez, profesora de Tapices de la escuela de Artes de Toledo; Juan Berenguer, Director General de Turismo, Artesanía y Comercio ; Alvaro Gutiérrez, Delegado Provincial de Industria, además de todas las encajeras y numerosos medios de prensa.

Como evaluación podemos decir que los Encuentros han resultado satisfactorios e incluso los pueblos asistentes han decidido adoptar el utillaje presentado.

PISOS EN ALQUILER

2 y 3 Dormitorios, con plaza de garaje

VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

STA. MARIA DE BENQUERENCIA

Características:

- Cocina amueblada con terraza-tendedero
- Cuarto de baño y aseo. Accesorios instalados
- Armarios empotrados y vestidos
- Antena parabólica
- Puerta de acceso a vivienda de seguridad
- Calefacción y agua caliente individual a gas
- Acristalamiento tipo climalit
- Zonas ajardinadas y de ocio

Desde 30.235 ptas/mes.
más gastos durante el primer año

Además, podrá descontar un 15% adicional en concepto de desgravación fiscal.

TAMBIEN LOCALES COMERCIALES
128 m². 40.000 ptas./mes.

☎ 925 24 12 09

VISITE Y RESERVE AHORA.
INFORMACION Y
RESERVAS EN PISO PILOTO

Lunes a Viernes: de 12 a 14 y de 16 a 19 horas.
Sábados: de 12 a 14 horas.
Domingos y Festivos: De 11 a 14 horas.

Vallehermoso

Paseo de la Castellana, 83-85 - 28.046 MADRID
Tf. 91 555 05 38

Campamento de Verano AA. de VV.

Como un año más el grupo de monitores de las AA. VV. de Toledo, llevará a cabo el campamento de verano en la segunda quincena de julio en el Piélago, se realizarán actividades lúdicas (juegos, deportes, manualidades, etc.). El Plazo de inscripción se abrirá en el mes de Mayo, los días de inscripción aparecerán en los carteles anunciadores por los portales de los barrios de Toledo, constará de 200 plazas ¡NOS VEMOS EN EL CAMPA!.

Los monitores

Actuación de la Banda de Música del Barrio

El próximo día 3 de Mayo, en la parroquia de San José Obrero, con motivo de su festividad, la Banda de Música tiene previsto las siguientes actuaciones:

11:30 h. Pasacalle.
13:00 h. Procesión.
13:45 h. Concierto.

Vecinos: Ésperamos vuestra asistencia, los componentes de la Banda y Aula de Música os animamos a todas las personas que sientan inquietud por la música que lo intenten. Estamos en la Casa de la Cultura, martes y jueves de 5 a 9 de la tarde.

Mis molinos de la Mancha

Me pregunto en mi camino
al contemplar su arrogancia,
¿son gigantes o molinos?,
¡qué grande es mi ignorancia!.

¡Son gigantes!
De un ilustre caballero
de extensa y rica palabra,
que con la mente sentía
y con el alma pensaba.

Su ingenio y sabiduría
ha enriquecido La Mancha.
Hizo reir a los necios
y a los listos que pensaran.

¡Son gigantes!. ¡No, molinos!
Sus brazos al viento abrazan,
muelen el dorado trigo
del amor y la esperanza.

Fatigas de labradores
manchegos de pura casta,
sudores de segadores
en los campos de labranza.

Molino viejo molino
de sueños y de añoranza,
de abrazos siempre testigo,
de besos y de palabras.

Sois el orgullo delpueblo,
del peregrino morada,
vigilantes en el cerro,
deleite de la mirada.

¿Son gigantes o molinos?
Da igual.
Como manchega que soy
los llevo dentro del alma.

Paqui Capuchino
(Escuela de Adultos)

Con "Amadeos Baby" el Polígono incrementa su oferta comercial

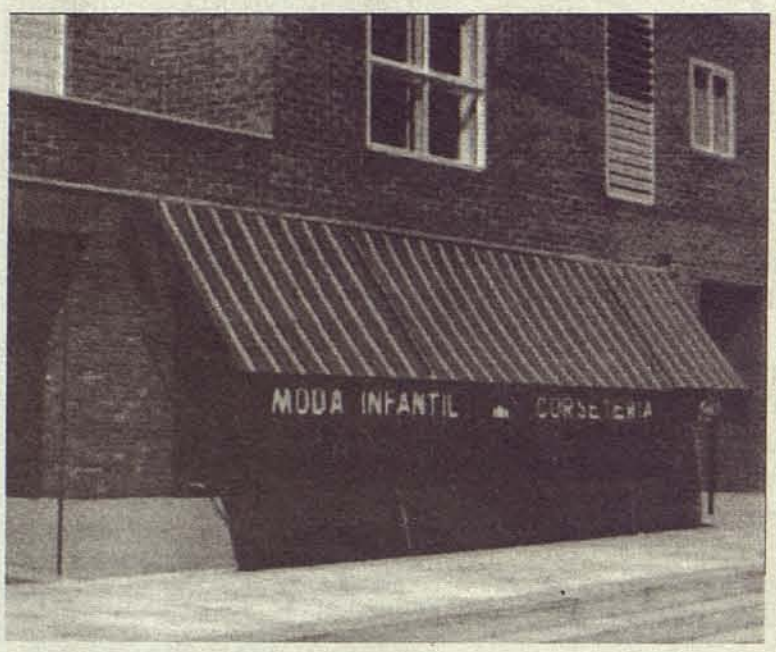

Desde hace unos días, un nuevo establecimiento ha venido a ampliar la oferta comercial que tiene nuestro barrio. AMADEOS BABY, dirigido a consumidores infantiles y femeninos, ha abierto sus puertas en la calle Alberche, esquina calle Río Uso.

En AMADEOS BABY usted puede encontrar moda infantil de 0 a 8 años, moda juvenil hasta los 16 años, artículos de corsetería y complementos, así como una amplia gama de productos de la marca Chicco que van desde artículos de puericultura hasta sillas, cucos, parques,... etc.

Su propietaria, Mari Sol, vecina de nuestro barrio, no es nueva en estas lides, puesto que, desde hace siete años, es propietaria de otro establecimiento comercial en el Polígono.

Cargada de gran ilusión, es consciente de que la situación económica actual es complicada, sin embargo, su vinculación al barrio le ha hecho aparcar a un lado estos augurios y apostar, con un nuevo negocio, por el barrio.

Desde las páginas de VECINOS apostamos por este nuevo establecimiento que supone un empujoncito más a la amplia gama de comercios existentes en el Polígono.

En nuestro barrio

Podemos regenerar y reciclar cartuchos de cinta, tinta y toner

Veneta Centro, C.B., pone a nuestro alcance un novedoso servicio de reciclado, con su centro Master y almacén de reciclado, en C/Torviscal 1 (en la zona industrial, a espaldas de SALSER).

Con el compromiso de recogida y reciclado, pudiendo cargar de nuevo los cartuchos. J. Antonio nos explica que es una apuesta por la defensa del medio ambiente, supone un gran ahorro, y una total garantía de calidad, pues los cartucho regenerados además son frescos.

J. Antonio prosigue, un cartucho regenerado le cuesta la mitad que uno nuevo, "recargar" un cartucho sustituyendo la partes gastadas cuesta, evidentemente, mucho menos que fabricar uno nuevo. Las piezas que componen un cartucho son inumerables y caras, y la mayor parte de ellas no sufre ningún desgaste. Por este motivo un cartucho puede ser regenerado hasta 30 veces garantizando resultados de impresión consentidos por el cartucho nuevo. Así se explica el gran ahorro posible con la regeneración.

Nos expresa su deseo de que confiemos en sus servicios definiéndolo en forma de slogan PARA GANAR PRUEBE A REGENERAR, ganamos todos en medio ambiente donde la población estacada día sensibilizada, gana el usuario ahorrándose la mitad, y podemos desarrollar nuestro centro:

En la actualidad componemos dos personas la C.B. y otra se la está formando, hemos hablado con ASDOWNTO y con APANAS para desarrollar nuestro centro y contratar personas, de sus asociaciones, nos ilusiona llegar en total con las actuales a diez personas.

La regeneración y el reciclado es un gran paso hacia el futuro.

Jornadas del Euro en el Barrio

Técnicos de la Caja Castilla la Mancha presentaron el pasado día 21 de abril lo que dentro de muy poco tiempo va a ser la moneda con la que tendremos que habituarnos a trabajar en toda Europa, incluido España. A esta charla-coloquio se acercaron una cantidad importante de personas del barrio que sin duda no tienen demasiado claro, como todo el mundo en general, lo que puede traer esta nueva moneda a la economía cotidiana de nuestros hogares.

Tras una breve explicación técnica, se pasó a exponer lo que supondrá la moneda para todos los ciudadanos europeos. Lo que quedó bastante claro es que los criterios que se han seguido para llegar a esta moneda vienen marcados por la economía de cada país que ha optado por meterse en esta aventura fundamentalmente económica, pero de la que ya no sería muy recomendable salirse por las graves consecuencias económicas que conllevaría. Por esto que el EURO no es ni bueno ni malo, es inevitable.

Una de las dudas técnicas más frecuentes es el valor de la nueva moneda. Según los técnicos de la entidad financiera estará entorno a las 164-168 ptas., si bien una duda relacionada con esta cuestión es hacia dónde se irían los redondeos de los tres decimales restantes. Pues bien éstos, según parece, van a tender a ser siempre hacia arriba.

Una de las ventajas que posiblemente traerá la entrada en vigor de la moneda única será la del fortalecimiento económico de una parte del mundo, Unión Europea, que podrá hacer frente a los grandes gigantes de la economía mundial, como EE.UU o Japón, convirtiéndose en una zona del mundo altamente competitiva y por lo tanto desarrollada.

Sin embargo el EURO va a traer sin duda un ajuste económico nacional hasta que estemos dentro de manera definitiva, y esto también puede llevamos hacia una política social más olvidada marcada por la cada vez más baja inversión pública dando preponderancia a la producción exagerada de las empresas y olvidándonos de los ciudadanos.

Optica Visión 2000 en nuestro barrio

Tenemos óptica nueva en el barrio, se llama OPTICA VISION 2000 es una óptica que lleva funcionando 7 años en el barrio de Sta. Teresa y ahora se instala también en nuestro barrio.

Está regentada por Eduardo, un joven empresario de nuestro barrio que lleva prestando sus servicios al sector óptico de Toledo más de 19 años.

Nos comenta que tenemos a nuestra disposición los servicios más modernos para resolver de forma cómoda y satisfactoria cualquier problema visual, también cuenta con lo último en lentes de contacto, para corregir cualquier tipo de defecto visual miopía, (hipermetropía, presbicia, astigmatismo, queratocono, etc.). Además es el único en Toledo que cuenta con talleres propios de artesanía para hacer cualquier tipo de reparación y

gabinete de audiología para la adaptación de audífonos.

Optica Visión 2000 les ofrece sus servicios en: C/. Alberche, 27. Tel.: 925 23 08 56. 45007 Toledo y como desde hace 7 años en: C/. Méjico, 10. Tel.: 925 25 31 21. 45004 Toledo.

Ferretería Industrial y del hogar
COMAFE
las torres 2000
en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 23 01 79
Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

Nueva sede del PSOE en el Polígono

El PSOE inuguró el pasado 2 de abril su nueva sede en el Polígono de Santa María de Benquerencia, en la calle Guadiela. Al acto asistieron más de 200 militantes y simpatizantes socialistas, entre ellos todos los integrantes del Comité Local, el diputado Juan Pedro Herández Moltó y el secretario provincial del partido, Emiliano García Page.

El secretario ejecutivo del PSOE en el barrio, Rufino Tabasco, ofreció la nueva sede a todos los vecinos y colectivos del Polígono. El local ya viene siendo utilizado por la Asociación Progresista, y en él se desarrollan numerosas actividades políticas, sociales y culturales, desde exposiciones -ahora mismo hay una de bosais- a charlas y reuniones con dirigentes políticos. Recientemente, han acudido a explicar los proyectos y actuaciones de sus respectivos departamentos en el Polígono los consejeros de Industria, Fernando Sánchez Bódalo, y de Bienestar Social, Santiago Moreno. Las próximas visitas serán la del consejero de Agricultura y presidente local del PSOE, Alejandro Alonso, y la de Juan Pedro Hernández Moltó, que explicará el trabajo que desarrollan en el Congreso los parlamentarios socialistas toledanos. La sede del Polígono acogerá en lo sucesivo, de forma periódica, los denominados "viernes parlamentarios".

El secretario local del PSOE y portavoz municipal -además del vecinos del Polígono-, Antonio Guijarro, destacó la importancia del nuevo local dentro del plan de implantación territorial del partido en todos los barrios de la ciudad, como garantía de proximidad a los ciudadanos y de atención a sus problemas, inquietudes y propuestas. La sede del Polígono permanecerá abierta cada día de 5:30 a 8:30 de la tarde. Son 80 metros cuadrados a disposición de todos.

¡Increible, bajan los intereses, suben las cuotas!

Gran farsa sobre subsidiaciones de los préstamos de V.P.O. por el MOPU, (hoy Ministerio de FOMENTO) en el que dicen **si reconocer** el derecho a la subsidiación de intereses del préstamo cualificado a fin de que resulte un tipo subsidiado del siete coma cinco (7,5%) cuando se empieza pagando el 8,95% y a partir de ahí irían descendiendo paulatinamente para el prestatario y aumentando para el Ministerio, hasta llegar a un punto del préstamo que el prestatario dejaría de pagar intereses hasta el final del préstamo, pasando todos a cargo del Ministerio, e incluso amortizar capital para ajustarse al cuadro de amortización a los 5 años del préstamo.

Hasta ahí todo va bien. La polémica surge cuando el día 17 de Abril de 1997 el Boletín Oficial del Estado publicaba una resolución del Ministerio de Fomento por lo cual bajan los intereses de los préstamos cualificados de el Plan de Vivienda 1992-1995 del 12,25% al 6,84% y se crea un nuevo cuadro de amortización, muy correcto, pero sin tener en cuenta para nada, que el anterior cuadro de amortización el prestatario ha estado soportando la mayor parte de los intereses para poderse ver compensado a partir de mediados del préstamo. Por lo tanto es fácil deducir que el nuevo cuadro de amortización se debería haber aplicado un coeficiente corrector para corregir esos porcentajes que se han estado pagando de más, al no cumplirse el anterior cuadro de amortización que estaba hecho para cumplirse en los 15 años. Por lo que sería incomprensible para el prestatario que bajándole el pago de sus intereses del 7,50% al 6,84% en el nuevo cuadro de amortización tenga que pagar más. En fin entiendo que hay cuatro vividores que se pasan de listos.

F. Garzón

Convocatoria: A todos los presidentes, o vecinos interesados que designen, de las comunidades afectadas que son las siguientes: Vitra, El Mirador de Seseña II y III Fases, Cooperativa Vecinal, El Chopal, Toledo-Polígono, Parque-Luz, Benquerencia II y III, y Azarquiel.

Tema: La no repercusión de las bajadas de intereses en nuestras cuotas.

Día 14 de Mayo a las 20 horas. En la A.de VV. "El Tajo". C/. Cedena, 4.

Comisión de afectados

CC.OO y UGT anuncian movilizaciones para exigir al Gobierno un compromiso por la creación de empleo y la protección de los parados

Los Secretarios de Comisiones Obreras y UGT, Antonio Gutiérrez y Cándido Méndez, respectivamente, han afirmado en rueda de prensa que emprenderán movilizaciones ante el fracaso de las negociaciones del Plan de Empleo aprobado por el Consejo de Ministros y para exigir al Gobierno un compromiso para crear empleo, mejorar la tasa de cobertura a los parados y reducir la jornada laboral.

El lema "Por el empleo y la solidaridad" encabezará las acciones convocadas en toda España, que comenzarán el 20 de abril y finalizarán el 1° de Mayo, fecha tras la cual se hará balance de las iniciativas para impulsar más movilizaciones en los meses de mayo y junio.

Antonio Gutiérrez expone a Rafael Arias-Salgado la posición de CC.OO sobre el proyecto de ley de liberalización de los servicios postales

El pasado miércoles 1 de abril, el Secretario General de CC.OO., Antonio Gutiérrez, se entrevistó con el Ministro de Fomento, Rafael Arias-Salgado para manifestar la posición del sindicato ante el proyecto de Ley de Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Antonio Gutiérrez expuso al Ministro la preocupación del sindicato por el mantenimiento de la prestación universal del Servicio Postal y del futuro del empleo y del Servicio Público de Correos y Telégrafos.

CC.OO. ha presentado a los grupos parlamentarios 39 enmiendas que sirven de base del modelo Postal Público que defiende el sindicato y, junto con las organizaciones de consumidores, UCE, CAVE y CECU, ha creado el Consejo Social de las Comunicaciones Postales y Telegráficas, que pretende que la tramitación de la Ley permita gestar un Pacto para la viabilidad del Correo Público, que contemple una regulación adecuada y una financiación suficiente que garantice el equilibrio financiero del mismo.

16 Gran Fondo A. VV. "El Tajo" (21,097 km.) "Memorial Manolo Verdu" VI Campeonato Castilla-La Mancha de Medio Maratón

Clasificación General

PUESTO-PARTICIPANTE	TIEMPO
1 González Muñoz, José María	1,09,41
2 Abdelhac, Fethi	1,09,47
3 Alvarado Cámara, Jesús	1,11,04
4 Torres Ruiz, Juan	1,11,25
5 Albarrán Salinero, Miguel Angel	1,12,35
6 Guerrero Marín, Saturnino	1,12,52
7 Sánchez Santos, Jesús Ignacio	1,12,54
8 Mayoral Algota, Víctor	1,13,02
9 Díez Gutiérrez, Alvaro	1,13,07
10 Martín Cerdeño, José Luis	1,13,15
11 Rodríguez Gómez, Mariano	1,13,37
12 Martínez García, Manuel	1,13,38
13 Rodríguez Sánchez, Juan Carlos	1,14,15
14 Alvarez Gómez, Vicente	1,15,22
15 Peño López, José Luis	1,15,24
16 Ruiz Cruelles, José Agustín	1,15,41
17 Rodríguez Sánchez Cabriel	1,15,47
18 García Alonso, Javier	1,16,09
19 Roldán López, Angel	1,16,15
20 Valtierra Alcázar, Lorenzo	1,16,16
21 Iniesta González, Juan Marcos	1,16,32
22 Andrino López, Bonifacio	1,16,39
23 Cruz Yébenes, Sacramento	1,17,05
24 García-Moreno Romero, José Luis	1,17,38
25 Palomo Arroyo, Marcos	1,17,58
26 Trujillo Torroba, Alvaro	1,18,11
27 Gómez Illán, Angel	1,19,14
28 Ramos Gª Hinojosa, Justo	1,19,21
29 Cabello Peralta, Andrés	1,19,31
30 Gómez Peña, José Ignacio	1,19,34
31 López Martín, Jesús	1,19,42
32 Hijano Baonza, Julián	1,20,04
33 Rodrigo Lozano, José Antonio	1,20,13
34 Gómez Castro, Aurelio	1,20,28
35 Alonso Castro, Jose Joaquín	1,21,08
36 Sánchez García, Florencio	1,21,11
37 Rueda Fernández, Juan Carlos	1,21,13
38 Mateo Fernández, Jesús	1,21,17
39 Chapinal Sánchez, Luis Fernando	1,21,21
40 Alonso Robledo, Luis Miguel	1,21,36
41 Sánchez Martínez, Ricardo	1,21,49
42 Trenado del Castillo, M. Jesús	1,21,54
43 Uveda Fernandez, Jeremias	1,21,55
44 Hernández Crespo, Alvaro	1,21,58
45 García Laza, Felix	1,22,16
46 Sánchez Arriaga, Javier	1,22,23
47 Vera Gutierrez, Miguel	1,22,25
48 Rodrigo Rubio, Pablo	1,22,28
49 Casero Peinado, Jesús Santiago	1,22,31
50 Cerezo Cerezo, Francisco	1,22,33
51 Hernández Salmeron, Juan	1,22,36
52 Delgado García, Jesús	1,22,44
53 Gómez Fernandez, Antonio	1,23,04
54 Hormigos Gómez, Jose	1,23,17
55 Granados Gómez, Tomás	1,23,20
56 Romero Gómez, Antonio Angel	1,23,31
57 Cruzado Alvarez, José	1,25,23
58 Onsurbe Callado, Sebastián	1,25,27
59 López Aguado, José Antonio	1,25,32
60 González Ibañez, Mª Prado	1,25,39
61 Hervías Grande, Pedro Ignacio	1,25,41
62 Ruano Pérez, Antonio	1,25,46
63 Cuerva Zurdo, Pedro	1,25,47
64 González Galvez, Enrique	1,25,49
65 Parra López, Javier	1,26,00
66 García López, Jesús	1,26,03
67 Palomo Sánchez, Julián	1,26,16
68 Sánchez López, Aníbal	1,26,17
69 Patiño Lumbreras, Sandra	1,26,18
70 Moyano Martín de Lucia, Nicomedes	1,26,22
71 Galan de la Torre, Rafael	1,26,36
72 López García, Felix	1,26,42
73 Montero Camacho, Carlos	1,26,57
74 Sánchez Hungria, Carlos	1,27,06
75 Gómez Espinosa, Felix	1,27,12
76 Rodríguez Calatrava, Jesús	1,27,18
77 Garrido Lorente, José	1,27,29
78 Del Blanco Rodríguez, Carlos	1,27,54
79 Uzquiano Reve, Miguel	1,28,04
80 Lozano Guerra, Ruben	1,28,13
81 Sánchez Martín, Román	1,28,15
82 Santaursula Jiménez, Rafael	1,28,16
83 Sánchez Pérez, Jose Manuel	1,28,29
84 Polo Izquierdo, Pedro	1,28,31
85 Muñóz Esteban, José Luis	1,28,34
86 Fernández Jarez, León	1,28,34
87 Castilla Onzulbe, Lázaro	1,28,41
88 Giner Arriero, Javier	1,28,53
89 Fernández Pérez, Agustín	1,29,12
90 Cuerva Díaz, Emiliano Jesús	1,29,20
91 Pérez-Juana Díaz, José Luis	1,29,54
92 Sánchez Corrochano, Jesús	1,30,30
93 Parra Rodríguez, Jesús	1,31,05
94 Garrido Pérez, Gregorio	1,31,07
95 Chamón Schez. de los, Ricardo	1,32,05
96 Vega Barroso, Carmen	1,32,06
97 Hernández Cabello, Pedro	1,32,12
98 Pérez Urquia, Santiago	1,32,13
99 Badia Romero, Alvaro	1,32,14
100 Vega Peinado, Rosa María	1,32,16
101 Tenorio Alvarez, Daniel	1,32,57
102 Rubio Urbanos, Julián	1,33,18
103 Aguillera Ubeda, Fermin José	1,33,24
104 López Cuesta, Manuel	1,33,35
105 Roldán Rodríguez, José Luis	1,33,55
106 Díaz-Ropero Olivares, Jose Mª	1,34,19
107 Trenado Ayuso, José Luis	1,34,38
108 Boticario Sánchez, Saturnino	1,34,41
109 Sevilla Vazquez, Juan Pedro	1,34,49
110 Losada Espinosa, J. Luis	1,34,50
111 Pérez Candueias, Javier	1,36,06
112 Nieto Lucas, Gonzálo	1,36,39
113 Fernández Polo, Javier	1,37,01
114 Ojea Díaz, Ana Isabel	1,37,04
115 Toledano Rodríguez, J. Antonio	1,37,08
116 Manzanares Martín, David	1,37,23
117 Rojas Sánchez, Juan Carlos	1,37,24
118 Hidalgo Cruz García, Emilio	1,37,38
119 Parra Almoguera, Pedro	1,37,42
120 Ortega Hernández, Juan Antonio	1,37,48
121 Barrabino Jiménez, Francisco	1,38,04
122 De la Cruz García, Gustavo	1,38,32
123 Gordillo Moreno, Francisco	1,38,53
124 García Villamuza, Iovana	1,38,56
125 García Ochoa, Gabriel	1,39,24
126 Pérez Benito, Mariano	1,39,33
127 Ramos Rincón, Javier	1,39,34
128 Montojo Pavia, Ignacio	1,39,34
129 Parra Gimeno, Fernando de la	1,39,48
130 Tena Muñoz, Desiderio	1,41,28
131 Rodríguez Bastos, Francisco	1,41,28
132 Villarino Moreno, Emilio	1,41,29
133 Rodrigo del Pino, Juan Carlos	1,42,02
134 Montañés Paez, Antonio	1,42,07
135 Perrino Asensio, Adolfo	1,42,19
136 Ayllón de Pablo, Beatriz	1,42,30
137 González D la B Téllez, José	1,42,44
138 Muñoz Crespo, Alberto	1,43,20
139 Canales Tardón, Jaime	1,44,04
140 Mérida Lumbreras, Javier	1,45,32
141 Isasis Porris, Fernando	1,46,44
142 Esquinas Alverez-P, Miriam	1,46,45
143 Dorado Gutirrez, Ivan	1,47,42
144 Sánchez García, Martina	1,47,42
145 Suarez Peces, Juan Manuel	1,48,52
146 Alcántara Rodríguez, Jose Luis	1,50,11
147 Zazo Zazo, Juan	1,50,40
148 Hernández Sánchez, Julián	1,50,50
149 Pellicer Sotomayor, Sebastián	1,50,59
150 Riaño Sánchez, Fernando	1,51,49
151 Toledano Díaz, José A.	1,51,49
152 Morillo Irula, Miguel	1,52,44
153 Bermúdez Calvo, José Alberto	1,54,03
154 Polo Torres, Marta	1,54,04
155 Gómez Bonilla, Alejandro	1,54,36
156 Madrid Parada, Miguel	1,54,38

Organizó: Club Atletismo Toledo-Caja Castilla-La Mancha, Escuela de Atletismo del Polígono y Asociación de Vecinos "El Tajo".

(Viene de pág. 24)

dard Eléctrica) decidieron crear la sección de atletismo de la fábrica, en Toledo. El nombre que habían elegido era C.A. Standard, pero la Federación Española no les permitió inscribirse con este nombre porque la empresa ya tenía registrado un equipo con él, y entonces tendrían que estar incluidos en ella.

La negativa a incluirse en este equipo les llevó a crear unos estatutos y, gracias a una subvención, el 4 de abril de 1979 crearon el Club de Atletismo Toledo, en el que figuraba Aurelio Gómez como primer secretario, cargo que pronto pasaría a desempeñar Marcial Díaz a quien Aurelio recordaba como el «culpable» de que las camisetas del club sean de color amarillo que, aunque ahora lo recuerda como una anécdota simpática, entonces no le pareció tanto. «Porque yo le había encargado cerca de una treintena de camisetas azules, pero como no las había, él se las trajo amarillas y yo me puse bueno con él. Después de muchos años han intentado cambiarlas de color, pero, al final, han vuelto otra vez al de los orígenes: amarillas».

Organizador de la Primera Popular

A Aurelio Gómez y a Antonio Rosique se les debe la organización de la primera carrera popular que organizó la Asociación de Vecinos «El Tajo» en el Polígono. Recuerda que fue Ricardo Ortega quien en 1977, entusiasmado por las carreras populares, les invitó a participar en una media maratón que se celebraba, por vez primera, en Moratalaz (Madrid). En la carrera, en la que participaron 700 atletas, ganó Ortega y, como les gustó la idea, decidieron proponérsela a la A.VV. «El Tajo» debido a la afición que en el barrio existía por el atletismo y, así surgio la primera pedestre popular.

Asimismo, Aurelio es un frecuente colaborador de este periódico, además ser miembro de la Asociación de Vecinos «El Tajo», donde continúa su trabajo en el atletismo organizando las pruebas de 20 kilómetros y la popular Toledo-Polígono.

Sin lugar a dudas, y a pesar de no haber logrado para sus vitrinas grandes trofeos como atleta, el título más grande que se le ha podido conceder a Aurelio es el reconocimiento a una labor en la sombra, con los futuros atletas a los que dedica sus horas de esfuerzo y a los que inculca su pasión por este deporte. Desde las páginas de «Vecinos» sólo esperamos que su próxima paternidad le colme sus ilusiones como padre, puesto que, en el terreno deportivo, la satisfacción de ver cómo muchos de sus pupilos están alcanzando lo más alto del podio le está llenando de satisfacción.

Ni que decir tiene que Aurelio se merece éste y muchos premios más como éste. La construcción de la pista de atletismo, por la que tanto está apostando, sería, precisamente, uno de ellos.

Campeonato Regional de invierno de Salvamento Acuático Deportivo

El campeonato se celebró en Guadalajara el 21 y 22 de Marzo. Por la Federación territorial y la delegación Alcarreña.

Asistieron 10 clubes de la región con 130 deportistas de las diferentes categorías. Del club N. y S. Oriol Imperial participaron veinte deportistas.

Categoría Absoluto:
- Tellez Morcillo, Fátima.
- Valentín Peces, Rosa Ana.
- Largo Perea, Roberto.
- Godinez de Paz.
- Navalón Sáiz, Roberto.
- Fernández García, Angel.
- Triviño Pardo, Antonio.
- Guerrero Peces, Roberto.
- Felipe García, Mario.

Categoría Junior:
- Abengoza Pérez de, Javier.

Categoría Juvenil:
- Espinosa Trujillo, J.Ramón.
- Rubio Trigo, Juan Antonio.
- Madrid González, Ruben.
- Redondo López, David.
- Del Mazo Lázaro, Alvaro.
- De la Nieta Morote, Sergio.
- Del Viso Chacón, Fernando.
- Largo Perea, Cristina.
- Quintas Ramos, Sarai.
- Sánchez Velasco, Laura.
- García Villarubia, María.

Las pruebas fueron de gran nivel y competitividad, alcanzando el club N. y S. Oriol el cuarto puesto y alcanzando la mitad de los participantes mínima, para el campeonato de España.

Destacaron las clasificaciones de absoluto de Roberto Navalón, oro en 50 m., rescate maniquí, segundo en obstáculos y segundo en 150 m. rescate con embarcación. En juvenil, Javier Abengoza, oro en 150 m. rescate con embarcación. Fernando del Viso, oro en 150 m. rescate con embarcación.

Víctor García-Villaraco, (C.A. Toledo-CCM), fue segundo en 800 metros lisos en Ciudad Real

En la jornada del circuito regional de pista celebrado el sábado día 18 de Abril y en la prueba de 800 metros lisos, Víctor García-Villaraco de la categoría juvenil, fue segundo con un tiempo de 2'11". Francisco Mora realizo 26 segundos en los 200 metros lisos en la misma jornada.

Elena Martínez y María de la Parra (Club Atletismo Toledo-CCM), vencedoras en Talavera en el Trofeo Lázaro Alcaide

Las atletas del barrio Elena Martínez en la categoría de benjamines y María de la Parra en infantiles, fueron las vencedoras de sus respectivas pruebas, celebradas en la ciudad de la Cerámica con motivo de la tercera edición del Trofeo Lázaro Alcaide celebrado el pasado 19 de Abril.

Un nuevo circuito de Cross en el "Cinturón Verde"

Los atletas del barrio dispondrán próximamente de un nuevo circuito de Cross en el "Cinturón verde", situado éste en el espacio libre y paralelo a la Vía Tarpeya. La Junta de Comunidades, a través de la Delegación Provincial de Cultura y a petición de la Asociación de Vecinos "El Tajo" del Polígono, accedió a acondicionar esta franja de terreno que bordea nuestro barrio en su zona sur. Los trabajos de preparación del mismo continúan a buen ritmo en esta primera fase. Esta zona abarca desde el final de la Avda. Guadarrama hasta el principio de la "Fuente del Moro". Cuando este terminado se espera que pueda ser utilizado por atletas, como carril bici para ciclo-turistas y paseantes en general.

Clasificaciones XXII Carrera Popular Infantil

BENJAMIN FEMENINO

1ª	Elena MARTINEZ BALDAN	C.A. Toledo-CCM	6'18"
2ª	Belén QUEVEDO NAVARRIO	Liebre-Tomelloso	6'59'
3ª	Natalia SANCHEZ RICO	C.A. Toledo-CCM	7'04"
4ª	Verónica REY CONEJO	C.A. Toledo-CCM	7'26"
5ª	Desiré COVISA MURCIA	San Pablo	7'43'

BENJAMIN MASCULINO

1º	Juan C. CASTELL VELASCO	C.A. Toledo-CCM	6'10"
2º	Daniel GARCIA LUCAS	San Pablo	6'15"
3º	Sergio HERNANDEZ RUIZ	C.A. Toledo-CCM	6'25"
4º	Miguel A. HUEDO HARO	Liebre-Tomelloso	6'32"
5º	Miguel RODRIGO CARMENA	ALFONSO Vi	6'35"

ALEVIN FEMENINO

1ª	Angela RODRIGUEZ LEON	Liebre-Tomelloso	8'23"
2ª	Sana CHERAKA	Castillo de Polán	8'25"
3ª	Lorena SANCHEZ AGUADO	C.A. Toledo-CCM	8'39"
4ª	Verónica LLORENTE RAMOS	C.A. Toledo-CCM	
5ª	Natalia SANTAURSULA AGUADO	C.A. Toledo-CCM	

ALEVIN MASCULINO

1º	Víctor MORA RUIZ	Fuente del Fresno	7'18"
2º	Javier ARANDA RUIZ	C.A. Toledo-CCM	7'19"
3º	Emilio FERNANDEZ GUERRERO	Liebre-Tomelloso	7'20"
4º	Luis A. SANCHEZ BARRANTES	C.A. Toledo-CCM	7'22"
5º	Alvaro ZARAGOZA CALLEJA	C.A. Manchego-Qint.	7'35"

INFANTIL FEMENINO

1ª	Almudena QUEVEDO NAVARRO	Liebre-Tomelloso	9'47"
2ª	Pilar SANTIAGO RUBIO	C.A. Toledo-CCM	9'53"
3ª	Verónica MONTERO CAMARA	C.A. Toledo-CCM	9'55"
4ª	María DE LA PARRA GIMENO	C.A. Toledo-CCM	10'06"
5ª	Sandra GUIJARRO LEO	C.A. Toledo-CCM	10'46"

INFANTIL MASCULINO

1º	Fco. VILLARRUBIA AGUADO	C.A. Toledo-CCM	8'50"
2º	José A. CASTRO BECERRA	Liebre-Tomelloso	9'11"
3º	Raúl PEINADO DE CASTRO	C.A. Toledo-CCM	9'18"
4º	David BUENASMAÑANAS ARROYO	G. Manrique	9'19"
5º	Oscar UBEDA CALVO	FuenLabrada	9'33"

CADETE FEMENINO

1ª	Ana Mª. APARICIO ABAD	C.A. Toledo-CCM	9'35"
2ª	Mª. Jesús SANCHEZ RICO	C.A. Toledo-CCM	9'37"
3ª	Ana Belén MARTIN RODRIGUEZ	C.A. Sonseca	9'59"

CADETE MASCULINO

1º	José Ma. FERRERA SANCHEZ	San Pablo	7'57"
2º	José V. QUEVEDO NAVARRO	Liebre-Tomelloso	8'07"
3º	Raúl PIQUERAS MUÑOZ	Liebre-Tomelloso	8'18"
4º	Marcos SANCHEZ AGUADO	C.A. Toledo-CCM	8'29"
5º	José A. HUEDO HARO	Liebre-Tomelloso	8'47"

MÓTOLEDO

MARIANO JIMENEZ AMPUERO

MOTOCICLETAS:
CARRETERA - CROSS
ENDURO - SCOOTERS
GRAN STOCK MOTOCICLETAS DE OCASION
ACCESORIOS 1as MARCAS

C/. Valdemarías, 28
Tfno. y Fax.: 24 13 51
Móvil 929 17 85 05 45.007 TOLEDO

CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ TOLEDO, 1998

Celebrado en el I.B. Alfonso X "El Sabio" del Polígono Sta. Mª de Benquerencia de Toledo los días 21, 22, 28, 29 de marzo y 4 de abril.

El número de participantes fué de 56 jugadores, de las siguientes procedencias: Nambroca, Cobisa, Recas, Noblejas, Talavera de la Reina, Ocaña, Quintanar de la Orden, Illescas, Madridejos, Sonseca, Mocejón y Toledo.

Las categorías inferiores jugaron un sistema de Liga. La categoría absoluta jugó un sistema Suizo a 5 rondas. Actuó como árbitro de la competición D. Jesús García Pacheco, Presidente del Comité Regional de Arbitros.

Los vencedores fueron:

Categoría Sub-10 masculino: **Iván Pulido Iglesias** (Talavera) 6,5 puntos de 7

Categoría Sub-12 masculino: **Francisco Gallego Sánchez** (Quintanar) 5,5 puntos de 6

Categoría Sub-12 femenino: **Elena Gómez Oliva** (Talavera) 2 puntos de 7

Categoría Sub-14 masculino: **Rubén Valdueza Raserón** (Ocaña) 4 puntos de 5

Categoría Sub-14 femenino: **Alba Linares Quero** (Toledo) 2,5 puntos de 4

Categoría Absoluta masculino: **Jesús A. Alcázar Jiménez** (Ocaña) 5 puntos de 5

Categoría Absoluta femenino: **Esperanza Suarez Sánchez** (Sonseca) 3 puntos de 5

ATLETISMO: Pasado por agua el Gran Fondo "Memorial Manolo Verdú"

Mª Jesús Trenado y José María González vencedores absolutos

José María González Suanzes-Bikila, vencedor absoluto.

- **Los talaveranos Jesús Alvarado y Mª. Prado González, campeones de Castilla La Mancha de Medio Maratón.**
- **El mejor del barrio una vez más, fue Víctor Mayoral (Fondistas Toledanos), que fue octavo.**
- **En la XXII Carrera Infantil Elena Martínez y Juan Carlos Castell, ambos del C.A.Toledo-CCM, vencedores en benjamines.**
- **Organizó el Club Atletismo Toledo-Caja Castilla La Mancha, la Escuela de Atletismo del Polígono y la Asociación de Vecinos "El Tajo"**

Mª Jesús Trenado (Madrid), vencedora femenina

A pesar de la intensa lluvia, más de doscientos participantes se dieron cita en el 16º Gran Fondo, "Memorial Manolo Verdú", celebrándose al mismo tiempo el VI Campeonato Castilla La Mancha de Medio Maratón. Hubo muchos abandonos y terminaron la prueba 156 atletas de los 226 inscritos. En la prueba infantil, se clasificaron 110 atletas. Tanto el atleta de Avila, José María González Muñoz, y la madrileña Mª Jesús Trenado del Castillo, no es la primera que vencen en nuestra prueba. González que ya fue vencedor en la décima edición, de 1.992, y coincidió con la última vez que se disputaba sobre 20 Kms. El pasado año fue 3º. Mª Jesús, ha sido dos veces segunda, habiendo vencido en los año 93 y 97.

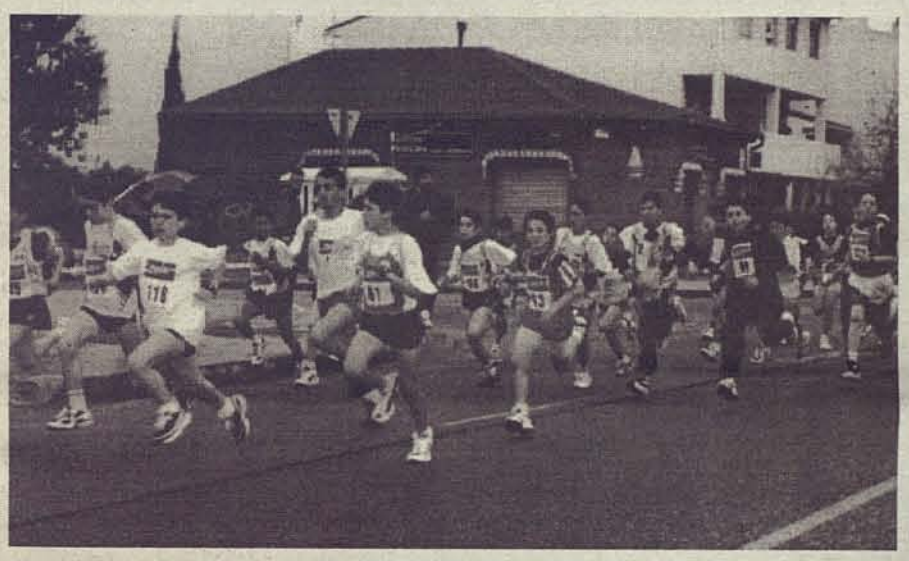

Salida de la prueba alevín

Podio benjamín masculino: 1º Juan Carlos Castell

Podio Gran Fondo 1998, Mª Jesús Trenado y José Mª González.

Reportaje fotográfico: Eurofoto 2

Podio benjamín femenino: 1ª Elena Martínez y 3ª Natalia Sánchez atletas del barrio.

Organización y Colaboradores

Orzanizó: Club Atletismo Toledo-Caja Castilla La Mancha. Escuela de Atletismo del Polígono y Asociación de Vecinos «El Tajo»
Colaboraron: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Excma. Diputación Provincial de Toledo. Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Patronato Deportivo Municipal. Federación Castellano-Manchega de Atletismo. Caja Castilla La Mancha. Delegación Toledana de Atletismo. Comité de Jueces de la Federación Castellano-Manchega de Atletismo. Cruz Roja. Alumnos y Profesores de la Escuela Universitaria de Fisioterapia de Toledo. Policía Municipal. Protección Civil. Asociación de Fondistas Toledanos Fernando Fernández Gaitán. Alcatel. Bar Piscis. Cafetería Yagos. Casbega, S.A. - Concesionario de Coca Cola. Edicasman - El Mercadillo de Toledo. Eurofoto 2. Graficas Impar. Toimsa. Toldos y Persianas Pedraza. Transportes Spain-Tir y Periódico Vecinos.
Estas pruebas han sido posible, gracias todas las entidades colaboradoras, a los vecinos del barrio del Polígono y a todos los atletas participantes.

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)
TF.: 23 14 52

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.
TODO TIPO DE MATERIAL FOTOGRÁFICO
CÁMARAS, OBJETIVOS, ACCESORIOS, ETC...
VEN Y CONOCENOS

Eurofoto 2

CENTRAL:
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)
Teléfono 25 34 67

Benquerencias y Malquerencias

Benquerencia a Carlos Martín-Fuertes por el reconocimiento público, hacia el Gran Fondo y la petición expresa de apoyo hacia esta prueba, por el esfuerzo vecinal que tantos años se lleva haciendo y tener una de las mayores y mejores aficiones a todo tipo de pruebas deportivas.

Malquerencia para Angel Muñoz Bodas presidente de la Junta Municipal de Distrito, por mentir y emplear la calumnia al hablar sobre las fiestas de nuestro barrio.

Benquerencia por la implantación del "canto de los pajaritos" en los semáforos.

Malquerencia por la gran farsa sobre las subsidiaciones de los préstamos de V.P.O. del M.O.P.U. (hoy Ministerio de Fomento) que donde dicen digo, digo Diego, borrón y cuenta nueva.

En reconocimiento a su trayectoria deportiva

Fernando Gaitán, Ricardo Ortega y Aurelio Gómez, galardonados por la Junta (III)

El valor de Aurelio Gómez se debe, fundamentalmente, a su espíritu de lucha

R. M. Nogués

Aurelio Gómez ha sido galardonado en los I Premios al Deporte, concedidos por la Junta de Comunidades, con un diploma, gracias a la labor que, en pro del atletismo, lleva realizando en el Polígono desde hace muchos años. A pesar de no haber conseguido grandes marcas como Ortega, ni de que su popularidad se extienda más allá de nuestra provincia, como en el caso de Gaitán, sin lugar a dudas, el trabajo que Aurelio está haciendo con los chavales del barrio, en la Escuela de Atletismo, ha sido, es y será merecedor de éste y otros muchos premios más.

Aurelio Gómez Castro recibe el diploma de manos de José Bono

Aurelio Gómez se inició en el mundo del atletismo de la mano de Fernando Fernández Gaitán, al que veía pasar corriendo todos los días, por la puerta de su casa. Prácticamente, desde 1970 en que se calzó unas «zapatillas de correr» cuando empezó a trabajar en la empresa Alcatel, "aprovechando que tenía las tardes libres", no ha dejado de hacerlo. No solamente en beneficio propio, sino en el de los demás, porque Aurelio siempre ha estado al lado de los más pequeños.

Cuando fijó su residencia en el Polígono, y coincidiendo con que su trabajo le permitía dedicar más horas a la práctica del atletismo, Aurelio comenzó a entrenar de forma más regular por el barrio. Como entonces no era habitual este deporte, recuerda que un día le paró el guarda de una finca situada en los alrededores del barrio, para preguntarle si le pasaba algo porque le había visto correr.

Desde 1972 hasta 1978 formó parte del equipo de la Federación Toledana de Atletismo. Posteriormente, merced a la idea de Eugenio Ibáñez Tejero que entonces pertenecía a la Asociación de Padres de Alumnos del colegio "Jaime de Foxá", Aurelio comenzó su labor como monitor en el único colegio que tenía en esos momentos el barrio, donde enseñaba este deporte a los niños del Polígono. A partir de 1986 en que se constituye la «Escuela de Atletismo», Aurelio no ha dejado de trabajar por y para los más pequeños.

A pesar de que la modestia innata de Aurelio le impide reconocer que, precismamente sus méritos para con los niños, son los que han servido a la Junta de Comunidades para concederle este galardón, Gómez se escuda en pensar que el premio está dirigido al Club Atletismo Toledo de quien es uno de sus fundadores.

Fundador del C.A. Toledo.

En el año 1979, debido al gran número de aficionados al atletismo que había en el barrio, varios compañeros de Alcaltel (entonces Stan-

(Pasa a página 22)

Nueva Tarjeta 6.000 Maestro CCM.

Caja Castilla La Mancha presenta la nueva tarjeta 6.000 Maestro CCM. La tarjeta para no ir cargado de tarjetas. Vaya donde vaya, la nueva 6.000 Maestro CCM le abre todo un universo de ventajas. Con ella podrá:

• Disponer de efectivo en una red de cajeros automáticos que cubre los cinco continentes. • Comprar en millones de establecimientos de todo el mundo. • Pagar sus compras cómodamente. Al contado o mediante pago fraccionado en 30, 60, 90 y hasta 180 días, ¡sin intereses!, o financiándolas, según la cuota de amortización que usted elija. • Y además, disfrutar de un seguro de accidentes gratuito.

Acérquese a nuestra oficina más próxima y solicite información sobre la nueva Tarjeta 6.000 Maestro CCM. Cuando la conozca no querrá salir con otra. De compras, por supuesto.

Use las tarjetas CCM y consiga ¡regalo seguro!

Cada vez que usted realiza una compra de 1.000 ptas., o retira 10.000 ptas. en un cajero automático con las tarjetas CCM, obtendrá 1 "punto regalo". Acumulando estos puntos podrá conseguir hasta 28 magníficos obsequios, a cada cual más valioso.

¡Pida hoy mismo su nueva tarjeta 6.000 Maestro y obtendrá los primeros 50 puntos gratis!

CCM Caja Castilla La Mancha — El futuro está aquí

Autorizado por la Consejería de Economía y Hacienda de la J.C.C.M. 13.10.97

UNITOL API

Unión Inmobiliaria de Toledo, C.B.

C/. Fuentebrada, 2 - Bis
Polígono Residencial
45007 TOLEDO

Teléfonos:
925 23 22 11
925 23 21 11